



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Martes 28 de marzo de 2023

ESPACIO EN PRIMERA PLANA

Suspensión, para proteger la democracia: Laynez

Al conceder la suspensión provisional de la Reforma Electoral, del denominado Plan B, el Ministro Javier Laynez Potisek argumentó salvaguardar el sistema democrático, luego de dar entrada a la controversia constitucional presentada por el INE. (*Espacio en primera plana en: Excélsior, El Financiero,*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (11), Milenio (11), La Jornada (11), La Razón (11), Excélsior (10), El Financiero (8), El Heraldo de México (7), ContraRéplica (7), El Independiente (7), El Universal (6), El Economista (5), La Crónica (5), 24 Horas (5), Ovaciones (5), Unomásuno (3), Publimetro (3), El Sol de México (2), Diario de México (2), La Prensa (2), Diario Imagen (2), Basta! (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 109
SALAS 2

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 43
ARTÍCULOS 14

OCHO COLUMNAS

Martes 28 de marzo de 2023

	MUEREN 39 MIGRANTES EN INM DE CD. JUÁREZ Un incendio provocado en medio de un motín de migrantes en la sede del Instituto Nacional de Migración de esa ciudad fronteriza causó la muerte anoche de al menos 39 personas. Fuentes gubernamentales consultadas por <i>Reforma</i> confirmaron que sólo en el exterior del INM se contabilizaron al menos 25 cuerpos cubiertos con mantas térmicas similares a hojas de aluminio.
	CAE MANDO MILITAR POR EL CASO GUACAMAYA LEAKS Casi seis meses después de que se conociera que la Sedena sufrió un <i>hackeo</i> del grupo de activistas llamado Guacamaya, lo que permitió que se revelaran miles de documentos clasificados, el pasado sábado fue detenido el primer jefe militar, de nombre Jesús "N", un teniente coronel adscrito a la Dirección de Informática de la dependencia. Fue recluido en la prisión del Campo Militar 1-A.
	RELEVOS EN EL INE SERÁN POR SORTEO La elección de cuatro consejeros del INE será mediante el método de insaculación, ante la falta de acuerdos entre las bancadas para construir la mayoría calificada que requieren los nombramientos. El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confirmó que su decisión es someter a sorteo las cuatro quintetas que este domingo entregó el Comité Técnico de Evaluación.
	PESE A GOLPE DE FGR EN 2022, EMPRESA VOLVIÓ A MOVER ARMAS Y DROGAS Desde hace un año, la FGR inició una indagatoria contra la empresa Black Wall Street, la cual presuntamente está ligada al <i>cártel del Norte del Valle</i> , de Colombia. El 16 de marzo fue cateada por autoridades de la CDMX. En el operativo se aseguraron armas cortas y largas, un narcótico que se presume es cocaína y unos 168 mil dólares, según la Fiscalía General de Justicia capitalina.
	CAEN EXPORTACIONES MEXICANAS EN FEBRERO Las exportaciones mexicanas tuvieron en febrero su primer retroceso desde octubre de 2021 y su mayor tropiezo en 30 meses. En el segundo mes del año descendieron 2.8 por ciento anual, afectadas por la baja de las ventas externas en la industria manufacturera, particularmente la automotriz.
	AMLO: QUE NO CREAN QUE TERMINÓ TODO: AÚN HAY PLAN C "Ahora hay un plan C... ni un voto a los conservadores", anunció ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador tras la suspensión de la vigencia del plan B electoral, resuelta por el Ministro de la SCJN Javier Laynez Potisek. "Que no estén pensando que ya se terminó todo", señaló el Mandatario en la <i>mañanera</i> de ayer.
	EU PRESIONA EN TEMA ENERGÉTICO; SE OFRECE CAMINO LLANO A INVERSIONES Estados Unidos planea enviar a México un ultimátum para dar una solución a la disputa entre ambos por ciertas políticas energéticas mexicanas que presuntamente restringen la competencia de empresas estadounidenses,

	informó Reuters este lunes, citando fuentes anónimas.
EL HERALDO DE MÉXICO	<p>APOYAN 20 ESTADOS DE EU DEMANDA MEXICANA</p> <p>Una veintena de estados gobernados por demócratas presentó una moción denominada <i>Amicus Curiae</i>, en favor de la demanda mexicana contra fabricantes de armas de fuego estadounidenses, como corresponsables de la violencia y muertes en el país.</p>
El Sol de México	<p>AUMENTA EL SERVICIO DE POLICÍA A LA CARTA</p> <p>Las solicitudes del Código Águila, una medida de protección con la que los policías cuidan de forma especial a los capitalinos en situaciones de peligro, aumentaron 47 por ciento en cuatro años.</p>
	<p>EL CONTROVERTIDO "PLAN C"</p> <p>Esta semana será convulsa en la arena política del país y definitiva para el andamiaje electoral. Después de que se descarrilara la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Suprema Corte de Justicia de la Nación frenara el Plan B, las quintetas de los aspirantes a nuevos consejeros del INE están llenas de perfiles afines a Morena. Al respecto, los guindas señalan que el proceso de selección ha sido abierto, transparente y que terminará con las "cuotas y cuates" del pasado.</p>

TAXCO, GRO.



EXTORSIONA 'LA FAMILIA' HASTA EN EL VIACRUCIS

JESÚS GUERRERO

TAXCO.- El crimen organizado alista "castigos" para la Semana Santa.

Integrantes de "La Familia Michoacana" buscan a los penitentes que participarán en el Viacrucis en Taxco, Guerrero, para extorsionarlos.

La Semana Santa se realizará del 2 al 9 de abril y desde hace unos días presuntos miembros de esa organización criminal indagan los números telefónicos de los penitentes para exigirles una cuota.

Además, advierten que venderán el rollo de varas de zurro a 2 mil pesos.

Las zarzas son las que los penitentes se colocan sobre los hombros durante los días jueves y viernes santo.

tos para recorrer las calles de Taxco flagelándose. Cada año participan unos 500 hombres.

Integrantes de la congregación de "Devotos de Taxco" están recibiendo llamadas para que den los nombres de quienes participarán en el Viacrucis.

"Sabemos que ellos (los delincuentes) también son católicos y se les pide que no violen su fe a Dios", pidió el Obispo emérito de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza.

El pasado viernes, el líder local, Tonatiuh López Ramírez, escribió en su cuenta personal de Facebook que el párroco de la comunidad de Tehuilotepetl, Marco Antonio Catalán, dijo que los penitentes tienen miedo a represalias.

De la voz de Villoro
En el Congreso Internacional de la Lengua Española que inició en Cádiz, Juan Villoro leerá un texto sobre el mestizaje y la interculturalidad del idioma, el cual adelantamos a nuestros lectores. **CULTURA (PÁGINA 17)**

MARTES 28 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

LLEGA EL 'TURCO'
Pumas presentó a Antonio Mohamed como su DT, el 'Turco' aseguró que es un sueño dirigir al equipo y que espera sacarlo pronto de su mala racha. **CANCHA**



54 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,675 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Desatan incendio tras protesta de ocupantes

Mueren 39 migrantes en INM de Cd. Juárez

Llevan a hospitales a 28 heridos graves; tienden cuerpos calcinados en la calle

PEDRO SÁNCHEZ

CIUDAD JUÁREZ.- Un incendio provocado en medio de un motín de migrantes en la sede del Instituto Nacional de Migración (INM) de esa ciudad fronteriza causó la muerte anoche de al menos 39 personas.

Fuentes gubernamentales consultadas por REFORMA confirmaron que sólo en el exterior del INM se contabilizaron al menos 25 cuerpos cubiertos con mantas térmicas similares a hojas de aluminio.

Algunos de los cuerpos, que fueron colocados en hilera, estaban calcinados.

En las instalaciones habían fallecido 37 personas y dos más murieron en hospitales, según las fuentes consultadas.

Las oficinas del INM se ubican junto al Puente Internacional Reforma, en la calle Lerdo, a escasos metros de la Presidencia Municipal y cerca del Río Bravo.

Conforme reportes preliminares, el incidente ocurrió luego de que migrantes, principalmente venezolanos, protestaban ante empleados del INM. En medio de las protestas comenzó un incendio en la zona de los baños del área reservada para hombres que



Los cuerpos de los migrantes muertos fueron colocados en hileras afuera de la sede del INM en Ciudad Juárez.

fue avivado porque alguien arrojó solvente.

La llegada de bomberos al lugar habría demorado 15 minutos y decenas de migrantes quedaron atrapados en medio de la conflagración.

El Diario de Juárez reportó al menos otras 28 personas heridas que fueron trasladadas graves en ambulancias a hospitales, principalmente al Femap que se encuentra a una cuadra de donde ocurrió el incendio.

Bomberos que ayudaron a sofocar el fuego en las insta-

laciones sacaban decenas de cuerpos que eran colocados en el exterior del inmueble incendiado.

Ciudad Juárez había registrado distintos tipo de tensiones por protestas de migrantes. Distintos centros de refugio se encuentran saturados y hay gente pernoctando en las calles del centro del municipio.

Recientemente las autoridades locales impidieron que un grupo de migrantes recolectara dinero en la vía pública, lo que detonó la

malestar de muchos de ellos, principalmente venezolanos, e incrementó los conflictos entre autoridades, pobladores y migrantes que presionan por ingresar a Estados Unidos.

El domingo 12 de marzo centenas de migrantes se agolparon en el puente internacional Santa Fe para reclamar a las autoridades estadounidenses que los dejaran ingresar ante la falta de respuesta para citas que solicitan con el fin de resolver su estatus migratorio.

Defiende Moreira candidatos al INE

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira dijo que los 20 finalistas para ocupar las cuatro vacantes de consejeros electorales, incluyendo la presidencia del INE, son personas destacadas y con experiencia electoral.

Minimizó que los y las candidatas pudieran tener alguna relación de parentesco con figuras públicas.

Dentro de los 20 nominados hay personas muy destacadas y con gran expertise en materia electoral.

"Y yo no califico mal por

el parentesco o la cercanía por dos cosas: primero, porque la gente es responsable de lo que hace cada quien. Segundo, porque en la historia hay muchos casos de consejeros casados con figuras públicas o que fueron casados con figuras públicas, incluso Presidentes", sostuvo el priista.

Sefiñaló que todo parece indicar que las elecciones de cuatro consejeros será definida mediante sorteo.

QUIEREN JUECES ELEGIDOS EN LAS URNAS
PÁGINA 5

Descarta MC alianza, a Samuel... ¿y a Colosio?

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- El líder nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, descartó ayer que el Gobernador Samuel García vaya por la candidatura presidencial para 2024 y pidió "no presionar" al Alcalde regional Luis Donaldo Colosio.

Abordado tras acudir al

foro Desarrollo Industrial, en Nuevo León, reiteró que tampoco buscarán ir en coalición con algún partido político nacional.

"Samuel ya dijo que tiene un claro compromiso con Nuevo León por seis años".

"En el caso de Luis Donaldo, no se le debe presionar, cada quien debe tomar sus decisiones", dijo.

"¿Usted ve a Colosio y a Samuel aún presidenciables?", le insistieron.

"No, acabo de decir todo lo contrario a lo que usted señala. Escuché a Samuel decir que tiene un claro compromiso con Nuevo León", respondió.

En esa segunda respuesta, el dirigente nacional no aludió a Colosio.

Apoya Presidente a morenistas



Bertha Luján
Alcaldesa



LA CANDIDATA DE AMLO

que los que hoy están. ¿Qué opina de esta cercanía (de las candidatas) con su movimiento?

"Más de la mitad de los ciudadanos simpatizan con nuestro movimiento y tienen posibilidad de participar (...) si pertenecen o simpatizan con nuestro movimiento, no están impedidos, no lo prohíbe la ley".

Estados Unidos pretende romper el estancamiento en el que ha caído la disputa energética que mantiene con México.

Para ello, el Gobierno de EU planea enviar a México un ultimátum en las próximas semanas, revelaron fuentes cercanas a las discusiones.

La medida representaría una escalada ante el escaso avance en las conversaciones de solución de controversias por la disputa energética que solicitaron EU y Canadá en julio del año pasado.

Bajo las reglas del T-MEC, después de 75 días sin una resolución es posible solicitar un panel de solución de controversias para que un tercero decida sobre el caso.

Se espera que la Oficina del Representante Comercial de EU haga una "oferta final" a los negociadores de México para abrir sus mercados en energía a la inversión extranjera y aceptar una mayor supervisión antes de dar paso a un panel.

Juan Francisco Torres, socio líder de la práctica en Latinoamérica de Hogan Lovells aseguró que México prácticamente agotó el margen de maniobra para llegar a un acuerdo.

"Tenemos que ponerse las pilas en serio para encontrar una salida negociada y pronta, porque, si el panel se forma, México no tiene realmente defensa", afirmó Torres.

Recordó que la postura de México no es salvable, por lo que una vez que se esta-

CON INFORMACIÓN DE REUTERS,
FRIDA ANDRADE Y DIANA GANTE

610972000016

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Martes 28 de marzo de 2023

IMAGEN DEL DÍA

TIROTEO Y TERROR EN EU

Nashville.— Una mujer transgénero con dos fusiles y una pistola entró ayer a una primaria en esta ciudad de Tennessee y mató a seis, antes de que la policía la abatiera. Entre las víctimas hay tres niños de ocho y nueve años. El presidente Joe Biden llamó "repugnante" al ataque y exigió, una vez más, control a la venta de armas.

| MUNDO | A18



NOEL RITTER/AP

METROPOLITAN NASHVILLE

Cae mando militar por el caso Guacamaya Leaks

Un teniente coronel fue detenido por la Sedena acusado de pérdida de información militar por el hackeo

HACKEO A SEDENA

MANUEL ESPINO

nacion@eluniversal.com.mx

Casi seis meses después de que se conociera que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sufrió un hackeo del grupo de activistas llamado Guacamaya, lo que permitió que se revelaran miles de documentos clasificados, el pasado sábado fue detenido el primer jefe militar, de nombre Jesús "N", un teniente coronel adscrito a la Dirección de Informática de la dependencia.

El detenido, un ingeniero en informática, fue recluido en la prisión del Campo Militar 1-A y es acusado por la Fiscalía de Justicia

Militar por infracción a los deberes castrenses en la modalidad de pérdida de información.

Según fuentes del gabinete de seguridad, se espera que más jefes y oficiales sean detenidos por este caso, derivado de la investigación que desde hace meses inició la Fiscalía de Justicia Militar para detectar posibles omisiones de su personal a cargo de los sistemas informáticos de la Sedena.

En las filtraciones de Guacamaya Leaks se conoció que el presidente López Obrador padecía hipotiroidismo y "fingía inestable de flebotomía". Y que en 2022 una ambulancia atendió a Palenque, Chiapas, para trasladarlo al Hospital Central Militar de la Ciudad de México.

| NACIÓN | A4

SEMANA SANTA



JESÚS REGRESA A IZTAPALAPA

Iztapalapa.— El próximo domingo arrancará la representación 180 de la Pasión de Cristo de manera abierta, sin restricciones, luego de tres años del confinamiento por Covid-19. David Uriel González, quien personificará a Jesucristo, afirma que el motivo de su participación es llevar un mensaje a los jóvenes de respeto a los valores. | METRÓPOLI | A11

ENTREVISTA CIRO MURAYAMA

Consejero electoral del INE



GRACIELA ESPINOZA/EL UNIVERSAL

"DEJAMOS UN INE BAJO ATAQUE, PERO DE PIE"

No nos va a tocar ver ganar esta defensa de la democracia, pero podemos decir que nos vamos con la satisfacción de no haber dejado perdida la batalla, afirma el consejero

| NACIÓN | A6

Ni militantes ni simpatizantes de Morena en INE, refutan a AMLO

Exconsejeros advierten intento de "capturar" desde el poder al órgano electoral

ALBERTO MORALES,
ANTONIO LÓPEZ Y
ENRIQUE GÓMEZ

nacion@eluniversal.com.mx

Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que es legal y moralmente válido que el próximo presidente del INE simpatice con Morena, pues lo que importa es que sean servidoras públicas imparciales y honestas, exconsejeros electorales refutaron al titular del Ejecutivo y advirtieron que desde el poder se trata de "partidizar" o "capturar" al órgano electoral.

El exconsejero presidente del IFE Luis Carlos Ugalde dijo que el INE no requiere militantes ni simpatizantes o partidarios de la transformación, sino personas con experiencia electoral que sean imparciales.

Por su parte, Maite Azuela, integrante del Comité Técnico de Evaluación, dijo que los nuevos consejeros deben ser personas que garanticen autonomía, por lo que los cercanos a Morena no son idóneos y se requieren perfiles que tomen distancia de los partidos y de la autoridad.

Asimismo, el exconsejero Mauro Barba señaló que hay un intento del Presidente por "partidizar" en su favor al INE para controlarlo, colocando a condicionales tal como lo hizo en la CNDH.

| NACIÓN | A8

FORO EL UNIVERSAL



GRACIELA ESPINOZA/EL UNIVERSAL

Del Moral asegura que, si a Delfina Gómez no la dejan hacer su campaña, será una "Juanita".

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Héctor de Mauleón
- A8 Carlos Loret de Mola
- A9 Salvador García Soto
- A10 Valeria Moy
- A16 Alejandro Enchinas
- A17 José Woldenberg
- A17 Alberto Aza Nassif
- A22 Javér Tejado Donge

\$18.85
DÓLAR AL MENUEDO

CATALINA PÉREZ CORREA

"Proponer prohibir el uso médico del fentanilo como respuesta a la crisis de salud es ignorante e irresponsable" | A16

Año 106,
Número
38,475
CDMX
52 págs.



38475

9 771870 156036

GU

Buscan prevenir plagio académico

Tras un sonado caso de copia de tesis, universidades refuerzan acciones para evitarlo. | U11 |

UD

El legendario luchador celebra su cumpleaños 62 con este diario y revela qué lo que le permite seguir vigente. | B11 |



LA CLAVE DE OCTAGÓN

FARO RODRIGUEZ/EL UNIVERSAL

MARTES

28 DE MARZO
DE 2023AÑO CVII TOMO II,
NO. 38,555
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



PRIMERA

AL MENOS 37 DECESOS

MIGRANTES MUEREN EN INCENDIO

Entre 35 y 37 personas fallecieron dentro de la estación migratoria de Ciudad Juárez, luego de que una conflagración, al parecer iniciada por extranjeros asegurados, se saliera de control. / 17

Foto: Reuters

PRIORIZA IDEOLOGÍA SOBRE CIENCIA, ALERTAN

Acusan que libros de texto gratuitos idealizan pobreza

Organizaciones civiles advierten sobre contenidos que pretenden adoctrinar a los estudiantes

POR LAURA TORIBIO

El libro de texto gratuito que se proyecta distribuir en primer año de primaria tiene contenidos que pretenden adoctrinar a los alumnos, advirtieron organizaciones de la sociedad civil.

En un primer análisis sobre el texto, detectaron temas preocupantes como idealización de la pobreza, prioridad a la militancia social más que a la difusión de materias científicas y del conocimiento, y promoción de la rebelión y la confrontación.

Paulina Amozurrutia, presidenta de Educación con Rumbo, señaló que el texto incluye conceptos no adecuados para

FOCOS ROJOS

Entre los señalamientos sobre el libro de texto destaca:



Que se limita la difusión de materias científicas.



Se da prioridad a la militancia social.



Se promueve la rebeldía y la confrontación.



Se da por hecho que los alumnos tienen acceso a la tecnología.

la edad de los alumnos, así como actividades que implican el uso de tecnología no accesible en zonas rurales.

En tanto, Luis Arturo Sotis Bravo, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, señaló que el libro contiene una carga ideológica socialista.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: AFP

Vuelve a Londres para batalla legal

El príncipe Enrique de Reino Unido apareció por sorpresa en una audiencia judicial contra el *Daily Mail*, medio acusado de recabar información de manera indebida. / 6



Foto: Cortesía Netflix

Defiende el poder de la risa

"El mundo necesita más humor", considera la actriz Jennifer Aniston, quien participa junto a su colega Adam Sandler en la comedia *Murder Mystery 2*.

ADRENALINA



El Turco asume el desafío puma

El argentino Antonio Mohamed será quien intente levantar el equipo universitario en ruinas que dejó el exestratega Rafael Puente Júnior.

Foto: Cuartoscuro



TIANGUIS TURÍSTICO 2023

Fotos: Héctor López

CORTAN EL LISTÓN



TIANGUIS TURÍSTICO 2023
MÉXICO CDMX



TIANGUIS TURÍSTICO 2023
MÉXICO CDMX

DINERO

La jefa de Gobierno de capitalina, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Turismo federal, Miguel Torruco, encabezaron el arranque de la 47 edición del encuentro, en la Ciudad de México, acompañados por gobernadores y funcionarios. Como parte de la muestra se exhibe un prototipo del Tren Maya.

DINERO

PRI, RESIGNADO A INSACULACIÓN

Relevos en el INE serán por sorteo

MORENA apuesta por que los consejeros sean elegidos mediante tómbola, ante la falta de mayoría calificada

POR IVONNE MELGAR

La elección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) será mediante el método de insaculación, ante la falta de acuerdos entre las bancadas para construir la mayoría calificada que requieren los nombramientos.

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confirmó ayer que su decisión es someter a sorteo las cuatro quintetas que este domingo entregó el Comité Técnico de Evaluación.

Con dicha decisión cierra la puerta a las expectativas de la oposición de definir a los futuros consejeros mediante un acuerdo que de balance y pluralidad a los perfiles, dado el sesgo pro 4T de la mayoría de los aspirantes finalistas.

El artículo 41 de la Constitución establece que, de no lograrse el aval entre dos terceras partes de los legisladores presentes en la sesión para los nombramientos, estos pueden realizarse por insaculación.

Al respecto, Rubén Moreira, jefe de la bancada priista, dijo que todo indica que la definición de los próximos consejeros se resolverá por tómbola.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA



Lorenzo Córdova dice adiós

Foto: Especial

Al despedirse de la Junta General Ejecutiva, el aún presidente del INE agradeció a directivos y trabajadores del organismo su "compromiso y valentía". / 6

PRIMERA

Suspensión, para proteger la democracia: Laynez

El ministro Javier Laynez argumentó que concedió la suspensión provisional del plan B electoral para garantizar la capacidad operativa del INE y salvaguardar el sistema democrático. / 5

Presidente adelanta plan C

Si la Corte invalida el plan B electoral, se pondrá en marcha un plan C, el cual consiste en convencer a la mayoría de los ciudadanos para que no vote por el bloque conservador y siga la 4T, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Si al final rechazan la reforma electoral que estamos proponiendo para que haya

una auténtica democracia y no una oligarquía... hay un plan C, no estén pensando que ya se terminó todo", dijo.

Consideró que la suspensión contra la reforma electoral es un asunto mercantil, ya que ni los consejeros del INE ni los ministros quieren ganar menos que el Presidente.

Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 5



EXPRESIONES

Recuperan patrimonio

Alemania restituyó a México 40 piezas de arte prehispánico pertenecientes a las culturas maya, de la Costa del Golfo, del Altiplano Central, de la Mixteca y teotihuacana. / 22



Foto: Reuters

40

PIEZAS

prehispánicas conforman el lote que será presentado hoy en la conferencia matutina.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río
Federico Reyes Herole
Lorena Rivera

2
6
11



Jorge Zepeda Patterson
"El presidencialismo suele ser ingrato con los perdedores" - P. 10



Rana Foroohar
"El debate sobre la construcción del mundo posneoliberal" - P. 20 Y 21



Arturo Zaldívar
"Todos le fallamos a Lizbeth, la alumna de Teotihuacán" - P. 12

Narcotráfico. Black Wall Street, conectada con el crimen colombiano, operaba una casa de cambio en la Anzures y domicilios en Condado de Sayavedra e Interlomas

Pese a golpe de FGR en 2022, empresa volvió a mover armas y drogas

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La firma Black Wall Street, asociada al cártel del Norte del Valle de Colombia, siguió operando en casas de Ciudad de México y Edomex con tráfico de armas y

droga, pese a que algunas de sus sedes fueron cateadas por la FGR en 2022. El expediente del caso, en poder de MILENIO, detalla actividades y bienes del narco colombiano en la capital. PAGS. 4 Y 5

Templarios en Michoacán
El chofer de La Tuta, 9 años detenido... y desaparecido

NOÉ ZAVALETA - PAG. 6

Defensa de López Obrador
"Es moralmente aceptable" que haya consejeros pro 4T

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 7

"¡Qué tierna!", dice Ebrard a Claudia... y le pide humildad

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

La gente aún no vota, responde Marcelo Ebrard sobre la invitación de Claudia Sheinbaum a su eventual gabinete. PAG. 8



El canciller. ESPECIAL



Nashville. Una tiradora mata a seis personas en escuela primaria

Una ex alumna que se identificaba como transgénero fue abatida después de que disparó contra la comunidad de una escuela primaria en Tennessee matando a tres adultos y tres niños.

Netanyahu pausa su reforma judicial

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, puso en pausa su reforma judicial para frenar las protestas masivas. JO-NATHAN MATTISE/AP PAG. 22



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

La crisis no es aún constitucional

Envísperas de chairizarse el INE, injuriar al Poder Judicial carece de todo sentido. PAG. 5

P. 24

Jorge F. Hernández.
La mujer más bella del mundo... en una novela

Motín e incendio en delegación de INM en Juárez acaban en tragedia

RAYMUNDO CHAGOYÁN, CD. JUÁREZ

El traslado de migrantes a una delegación en Ciudad Juárez y un motín acabaron en un incendio con decenas de muertos. P. 4 Y 5



AÑO XLII · N°. 11333 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 28 DE MARZO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

MERCADOS PÁG. 12

REBOTAN ACCIONES DE BANCOS EN WALL STREET

Los títulos bancarios repuntaron tras compra de SVB por First Citizens y mensajes de reguladores.

■ Variación porcentual jornada del 27 de marzo



Fuente: Bloomberg.

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 42

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 44

JOE BIDEN EN EU

Prohíbe usar programas de vigilancia subrepticia, tipo 'Pegasus'.

PÁG. 36



'ME PUDE HABER IDO SIN ATAQUES, PERO CON LA VERGUENZA DE HABER ENTREGADO EL INE...'

Caen exportaciones mexicanas en febrero

INEGI. Primer tropiezo desde octubre de 2021; 'meten reversa' las automotrices

Las exportaciones mexicanas tuvieron en febrero su primer retroceso desde octubre de 2021 y su mayor tropiezo en 30 meses. En el segundo mes del año descendieron 2.8 por ciento anual, afectadas por la baja de las ventas externas en la industria manufacturera, particularmente la automotriz.

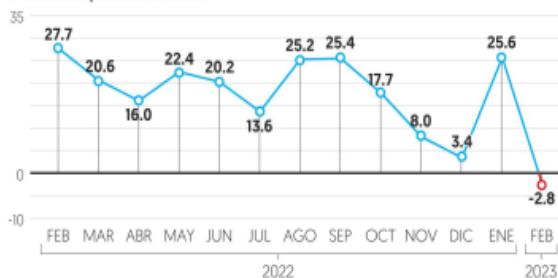
Para los analistas, el desempeño es preocupante, ya que revela una

importante caída de la demanda externa y que no hay claridad sobre su evolución para los próximos meses.

Advierten que ya había varios meses con la alerta de una eventual desaceleración en EU y parece que ahora se hace evidente. El riesgo, dijeron, ha estado latente y con las quiebras bancarias más, pues aunque no han sido sistémicas, sí generan temor.—A. Moscosa / PÁG. 4

Exportaciones totales de México

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI.

SENADO AVALA DICTAMEN

Admite Corte controversia del INAI

La Corte admitió ayer la controversia constitucional con la que el INAI reclamó la falta de nombramientos para cubrir las vacantes que hay en el Instituto.

En el Senado, las comisiones unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, y de Justicia, aprobaron la lista de candidatos para elegir el relevo del comisionado Acuña.

—P. Hiriart / E. Ortega / PÁG. 45



Especial

Elección de consejeros del INE, a 'tómbola'

Debido a que las quintetas de aspirantes a consejeros del INE fueron con una mayoría de cercanos a Morena y a la 4T, los grupos parlamentarios de oposición en San Lázaro anticiparon que "está descartada la negociación" y un acuerdo con Morena, por lo que "se irán directo a la insaculación y a la tómbola".

La elección de los futuros consejeros se realizará en una sesión extraordinaria el viernes 31, en la que se hará el sorteo, como también lo marca el procedimiento establecido en la Constitución. "Yo no califico mal el parentesco o las cercanías con Morena, pero si la inexperiencia", dijo el diputado priista Rubén Moreira.—Víctor Chávez / PÁG. 40



PÁG. 41

CERCANOS O NO, ESO NO IMPORTA, DICE AMLO
Lo relevante es que sean 'honestos'

CREE QUE ALCALDE TIENE BUEN PERFIL. El presidente López Obrador dijo que cercanos o no a Morena, cualquiera que quede como consejero 'será mejor' que Córdova o Murayama.

YA HAY PLAN C: AMLO

Freno al 'Plan B' fue para preservar democracia: Laynez.

PÁGS. 41 Y 42





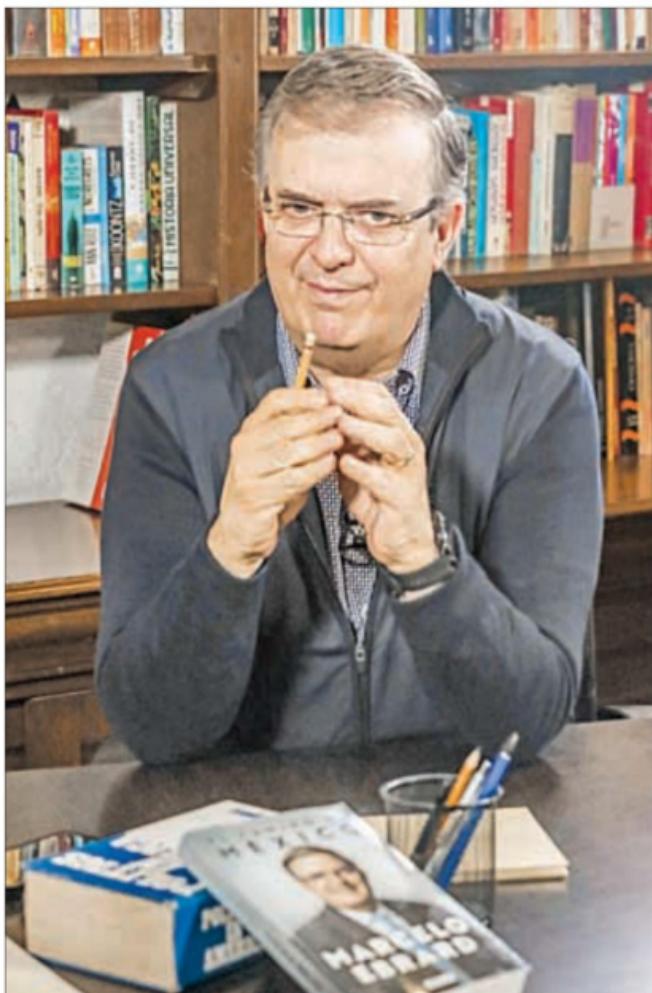
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

La Jornada

MARTES 28 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13897 // Precio 10 pesos

"La regulación debería ser más pareja"

En la contienda en Morena, desigualdad estructural: Ebrard



● "Se están tardando en definir fechas de la encuesta, separación de cargos y debates", puntualiza

● "Estoy consciente de que en el Gobierno de la CDMX existe un gran aparato de publicidad"

● "Formarte en la adversidad te permite estar mejor preparado"

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 10

▲ El canciller Marcelo Ebrard expuso, en entrevista con *La Jornada*, que fue dura la persecución que vivió en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Ahora, libre de aquel asedio, y metido en un "proceso electoral inédito", afirma que México tiene la oportunidad histórica de dar un salto en su desarrollo. Foto Luis Castillo

"Ni un voto a conservadores, la idea"

AMLO: que no crean que terminó todo; aún hay plan C

● Descarta que el fallo de la Corte sea jurídico; "es asunto político y quizás hasta mercantil"

● Ministro Laynez: "la suspensión de la norma fue para salvaguardar el sistema democrático"

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y EDUARDO MURILLO / P 3

Se hallaban en el inmueble más de 100 extranjeros

Perecen 37 en un incendio en estación migratoria de Juárez

DE LA REDACCIÓN / 34

Destacada línea sobre Perú

'Faro de luz en AL, la política exterior de México'

● Guido Croxatto, abogado de Pedro Castillo, subraya la firmeza de López Obrador

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 12



▲ Guido Croxatto entregó al Ejecutivo mexicano una carta del diputado presidente Pedro Castillo. Foto Pablo Ramos



EL ECONOMISTA

MARTES 28 de marzo del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8754

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y Negocios

Reportan reducción en exportaciones, tras 15 meses al alza

• Reducción en demanda de crudo y ventas automotrices se resintieron en febrero; importaciones ligan 15 meses en ascenso.

• PÁG. 36

Exportaciones de mercancías

Nivel (miles de millones de dólares)



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Empresas
y Negocios

Habrá facilidades para autogeneración eléctrica de empresas

EU presiona en tema energético; SE ofrece camino llano a inversiones

• Gobierno de Biden enviaría en breve un ultimátum para resolver disputas entre ambos países por políticas energéticas de México.

• "Crece impaciencia en Washington ante el estancamiento de consultas en marco del T-MEC".

L. González y R. Morales

• PÁG. 32

Buenrostro trata de quitar presión de los socios

La USTR hará una oferta 'final' a su contraparte de México para abrir sus mercados y aceptar más supervisión.

Fuentes cercanas a la negociación.

REPORTE DE REUTERS.

La falta de energía renovable no impedirá el crecimiento ni frenará el arribo de nuevas inversiones.

Raquel Buenrostro,
SECRETARIA DE ECONOMÍA.

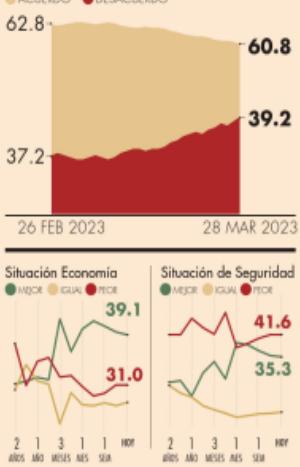
• PÁG. 32



#AMLOTrackingpoll Rompe piso del 61%

Aunque se considera alta, hoy se registra una disminución fuerte en la aprobación de la gestión presidencial.

• ACUERDO ● DESACUERDO



Producción de crudo frena

La producción de petróleo y condensados de Pemex propia y con asociados en el segundo mes del año fue de 1.869 millones de barriles diarios en promedio, reportó la empresa.

• PÁG. 38

Pemex |
Producción de hidrocarburos líquidos | MILES DE BARRILES DIARIOS

- TOTAL
- CONDENSADOS
- CRUDO



FUENTE: PEMEX

Apuntan firmas de Países Bajos hacia Querétaro

• La entidad, en el top 10 de inversiones de ese país en México.

• PÁG. 44

Top 10 | IED Países Bajos

MILLONES DE DÓLARES - 1999-2022

NUERO LEÓN	5,538
CIUDAD DE MÉXICO	5,442
ESTADO DE MÉXICO	1,908
VERACRUZ	1,241
ANÁSICO	887
QUINTANA ROO	802
TAMAULIPAS	741
BAJA CALIFORNIA	536
MORELOS	419
GUERRERO	398

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Opinión

Crisis bancarias y política monetaria

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

México-EU, energía: ¿panel de controversias?

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

• PÁG. 35

La implantación del "Plan B" quedó suspendida

• Perfilan método de insaculación para elegir consejeros del INE.

• PÁG. 46

Garantizará la imparcialidad de los integrantes (...) no vamos a repartirnos cuotas".

Ignacio Mier,
LEADER DE MORENA EN SAN Lázaro.

BM prevé crecimiento débil hasta 2030

• Advierte "década perdida" si no se adoptan políticas audaces.

• PÁG. 42

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

761,071
millones suman los contagios en el mundo

DECESOS GLOBALES

6'879

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador eleconomista.mx

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'527

DECESOS EN MÉXICO

333,449

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador eleconomista.mx

7 509661 885870

EL HERALDO®

DE MÉXICO



FOTO: AP



FOTO: EFE/SPECIAL

CÚPULA



ILLUSTRACIÓN: ALEJANDRO OYARZUN/DESIGN: GABRIELA RODRÍGUEZ

#FIGURA MÍTICA
● La eternidad del
ajolote



#CONTRAARMERÍAS

APOYAN 20 ESTADOS DE EU DEMANDA MEXICANA

LAS ENTIDADES, GOBERNADAS POR DEMÓCRATAS, SEÑALAN QUE LAS EMPRESAS FABRICANTES "ESTÁN PLENAMENTE CONSCIENTES DE QUE SUS ARMAS DE FUEGO SE TRAFICABAN EN EL PAÍS"

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS / P4

#MEJORA CALIDAD DEL AIRE

Levantan contingencia en la ZMVM

P13

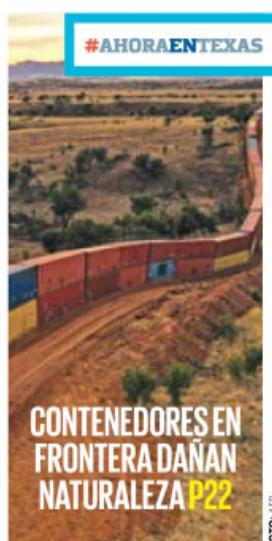


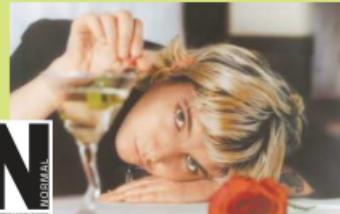
FOTO: AFP



ESTO

DICE QUE TIENE PLANTEL

TONY MOHAMED YA ES PUMA
El argentino Antonio Mohamed firmó como entrenador de los Pumas de la UNAM y prometió buscar el título del torneo Clausura 2023. "No hay mucho tiempo, pero creo que nos da para corregir y jugar mejor", advirtió.

**CAROLINE ROSE**

Bailar contra la tristeza
Antes de su primera presentación en México, la cantautora habla de *The Art of Forgetting*, álbum realizado de una manera que conoce bien: Sacando algo brillante de una experiencia dolorosa

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 28 DE MARZO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,707 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

TIANGUIS TURÍSTICO**Los hoteles no ven todavía la demanda prepandemia**

El sector turístico en la Ciudad de México se mantiene rezagado, pues sus niveles de ocupación e ingresos por comercio se encuentran por debajo de lo registrado en 2019, coinciden líderes de la industria entrevistados en el marco del Tianguis Turístico. En hospedaje, 2022 cerró con una ocupación promedio de 55 por ciento, 13 puntos porcentuales por debajo a los registrados en 2019, dice a *El Sol de México* el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de la capital, Rafael García. Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), José de Jesús Rodríguez, coincide en que el sector está en franca recuperación en la capital, pero sin volver aún a las cifras reportadas previo a la pandemia. Los representantes de la iniciativa privada celebraron que el Tianguis Turístico se realizará este año en la Ciudad de México, después de muchos años de espera. **Pág. 15**

PAUSA REFORMA**Netanyahu recapacita**

JERUSALÉN. El primer ministro Benjamin Netanyahu aplazó ayer, hasta el mes próximo, la decisión sobre un proyecto de reforma del sistema judicial que ha sido objeto de duras críticas y protestas. **Pág. 22**

CIUDAD DE MÉXICO**Aumenta el servicio de policía a la carta**

KARLA MORA

Código Águila es una medida de protección que las autoridades brindan a la ciudadanía

Las solicitudes del Código Águila, una medida de protección con la que los policías cuidan de forma especial a los capitalinos en situaciones de peligro, aumentaron 47 por ciento en cuatro años.

Lorelei vivió violencia por parte de su expareja durante más de un año. Después de que él la amenazó, llamó a la Línea de

atención telefónica Locatel al número *0311, donde seleccionó la opción de violencia contra la mujer. Con la llamada, Lorelei recibió la orientación para acudir a un Centro de Justicia para las Mujeres y posteriormente a la Fiscalía General de Justicia en la calle General Gabriel Hernández 56, colonia Doctores, ahí fue donde tra-

mitaron un Código Águila para ella. La activación de esta medida de protección tomó tres días.

El Código Águila aplicado en la Ciudad de México es una medida de protección que las instancias de justicia otorgan a víctimas de algún tipo de violencia, y son los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los que acuden a domicilio o a un negocio.

Los uniformados realizan visitas diariamente. Año con año, las peticiones para activar este código van al alza. Según datos obte-

nidos por *El Sol de México* vía transparencia, la SSC registró 80 mil 200 solicitudes en 2019; fueron 81 mil 423, en 2020; crecieron a 98 mil 790 al año siguiente, y reportaron 118 mil 491 en el 2022.

Flora Aldama cuenta que hace cinco años, en la calle Castilla esquina con Correspondencia, colonia Postal de la alcaldía Benito Juárez, había muchos robos de autopartes, razón por la que solicitó un Código Águila. El código se activó de manera inmediata tras una reunión vecinal. **Pág. 19**

LAURA LOVERA

**LORENZO CÓRDOVA SE DESPIDE**

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, se despidió de la Junta General Ejecutiva ayer, en la última sesión ordinaria en la que participa antes de irse. Agradeció el compromiso y la valentía de los directivos y el personal del INE, a quienes calificó como el mejor conjunto de profesionales en el servicio público. También reiteró que la batalla contra el llamado Plan B de López Obrador, aún no concluye. **Pág. 4**



Sara Lovera

Pág. 13

Alejandro Armenta

Pág. 14

Alberto Aguilar

Pág. 16



7 503 006 093 079



Con respaldo de connacionales, Monreal Ávila integra comités de Reconciliación por México en Los Ángeles, California

P. 7



En disputa por temas energéticos, EE. UU. podría imponer aranceles a México

P. 3



Freno a "Plan B" es para salvaguardar democracia: ministro Javier Laynez

P. 4

México, en un... **Tobogán de deterioro:** Cuauhtémoc Cárdenas



P. 9



De acuerdo con la CNDH...
Urgen acciones para prevenir y sancionar tortura

P. 12



SUSPENDEN CONTINGENCIA AMBIENTAL EN EL VALLE DE MÉXICO

TRAS MÁS DE 50 HORAS. La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) levantó la contingencia ambiental en el Valle de México, impuesta desde el día sábado, luego de que mejoraran las condiciones atmosféricas. Con ello, se suspende también el programa vehicular Doble Hoy No Circula. La imagen, de ayer lunes por la tarde. Foto: Cuartoscuro. Pág. 10

JUEZ DA ENTRADA A AMPARO DE LOZOYA

POR URIEL BAUTISTA
LA JUEZA PRIMERA de Distrito de Amparo en Materia Penal, Sandra Robledo, admitió el amparo del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, con el cual se abre la posibilidad de frenar su juicio oral por el caso Odebrecht. Pág. 8

DESIGNACIÓN DE COMISIONADO DE INAI AVANZA EN SENADO. P. 8

Y AHORA CABEZA DE VACA EMBISTE CONTRA NIETO Y VILLARREAL

POR ELIA CRUZ CALLEJA
LA DEFENSA de Francisco Javier Cabeza de Vaca acusa a Santiago Nieto y Américo Villarreal de haber fabricado pruebas para imputar. Pág. 8

Layne actúa con criterio mercantil:

AMLO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

Se extralimitó al frenar Plan B; se cree el Poder Legislativo, acusa

Ya está listo el 'Plan C': llamar a no votar por el bloque conservador

El ministro Laynez Potisek se dice "salvador de la democracia". Pág. 4

- MORENA NO NEGOCIARÁ CONSEJEROS; VA POR SORTEO. P. 6
- SE VA, SE VA... PRESIDE CÓRDOVA ÚLTIMA SESIÓN EN INE. P. 6

ALISTAN REFORMA DE CONTROL AL TEPJF

POR ELIA CRUZ CALLEJA

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo) informó que la propuesta busca modificar cuatro artículos de la Constitución para limitar las facultades del Tribunal Electoral y que no pueda resolver sobre actos del Congreso de la Unión. Pág. 6

JUCOPO Propuesta de reforma

Las disposiciones de órganos electorales que rebasan su competencia altera la división de poderes"

VUELAN EN AICM EN MEDIO DE CONFUSIÓN POR EL NUEVO AJUSTE DE HORARIOS. P. 12

NUEVO TIROTEO EN ESCUELA DE EU DEJA 6 MUERTOS; 3 SON NIÑOS. P. 15



TRAS PROTESTAS EN ISRAEL, NETANYAHU SUSPENDE REFORMA JUDICIAL. P. 15



Gira mundial de Pausini
iniciaría en diciembre en Roma,
tras el éxito de #Laura30 >23



Aprobó el Consejo Universitario >2
de UAEM el Doctorado en Estudios de
la Imagen y de la Maestría en Estudios
Socioterritoriales, Gobierno y Turismo

\$5 PESOS

Martes 28 de marzo de 2023

DIARIOIMAGEN

México

Año XVII No. 4600

edicion@diarioimagen.net / edictosdiarioimagen@yahoo.com

www.diarioimagen.net / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

El dato

Parecía ido de las actividades políticas y sin embargo se mueve, aunque no se muestra en concentraciones, deja sentir su músculo. Manlio Fabio Beltrones uno de los políticos priistas que son bien vistos en círculos diversos de la actividad política aparece con gran frecuencia en eventos cerrados y refuerza sus relaciones con personajes de diversos ámbitos. Beltrones presidió el PRI y renunció a la dirigencia nacional luego de que en las elecciones de 2016 su partido perdió siete de los doce procesos comunitarios para la renovación de igual número de gubernaturas.

>9

HOY ESCRIBEN

Carlos Ramos Padilla

>5

Augusto Corro

>6

Roberto Vizcaíno

>7

Ramón Zurita Sahagún

>9

Guillermina Gómora Ordóñez

>8

Eleazar Flores

>8

Arturo Ríos Ruiz

>10

Ángel Soriano

>10

Freddy Sánchez

>11

Humberto Mares N.

>11

Gloria Carpio

>23

diarioimagen.net

0 614143 291272

“Llama a no votar por conservadores”

Confirma el presidente López Obrador que sí hay “plan C” electoral

Defiende a candidatos a reemplazar a consejeros salientes del INE; prefiere honestidad que experiencia

Por José Luis Montañez

Luego que el ministro Javier Laynez Potisek admitió la demanda de controversia constitucional que interpuso

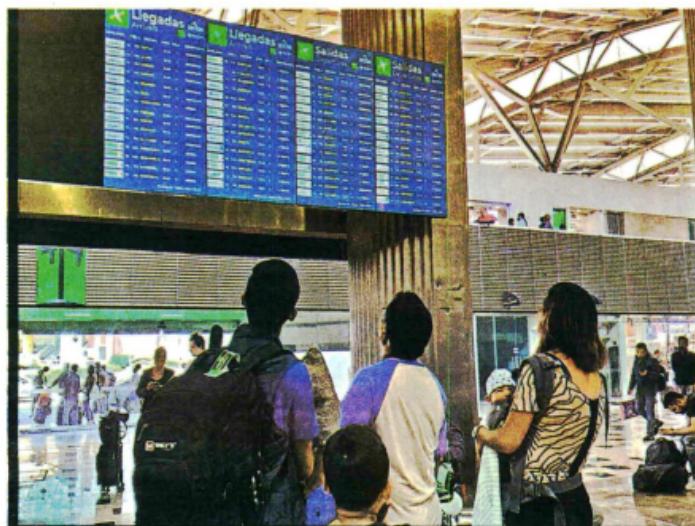
el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la segunda parte del llamado “plan B” electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este lunes que sí tiene un

“plan C” electoral. “No estén pensando que se terminó todo; (el plan es) que no se vote por el bloque conservador para que siga la...

>3



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR señaló que en materia electoral aún no termina todo.



Caos por nuevos avisos de horarios en el AICM

Desde este domingo, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) muestra en las pantallas de vuelos los horarios oficiales asignados por administrador aeroportuario a cada aerolínea, y no los horarios o itinerarios comercializados por las líneas aéreas. Esto significa que si la aerolínea tiene asignado el horario de despegue a las 9:00 horas, pero la aerolínea lo comercializó para salir a las 10:00 horas y el boleto dice las 10:00 horas, en la pantalla aparecerá la salida a las 9:00 horas, demorado. Esta nueva medida genera confusión y angustia entre los pasajeros, por lo que se recomienda corroborar bien con la aerolínea el horario de salida y llegada.

>3

75091601885825

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,562 \$10.00 // MARTES 28 MARZO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

DANIEL AUGUSTO - CUARTOSCURO

Inicia el Tianguis Turístico 2023 en CDMX



Las actividades del Tianguis Turístico 2023, ahora en la CDMX, iniciaron ayer con la develación de un billete de Lotería Nacional Commemorativo del evento y un recorrido del secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por algunos locales. PAGS 12-15

Club de Tobi: Morena y partidos de oposición avalan iniciativa para frenar paridad de género

Todos, menos MC, por limitar que el TEPJF los obligue a respetar medidas afirmativas en favor de las mujeres

Oscuro. Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD se unieron en la Cámara baja para evitar que les impongan medidas de equidad de género que los obligarían a tener igual número de mujeres que de hombres en las candidaturas a puestos de elección popular y, también, en las renovaciones de presidencias partidistas.

Estos partidos se vieron sometidos a respetar la paridad de género en las candidaturas de este año a partir de lineamientos del INE que luego fueron avalados por el Tribunal Electoral. Ahora, para evitarlo a futuro, los partidos se lanzarán con-

tra estas instituciones a través de una reforma constitucional (Este diario tiene copia del dictamen final).

La contraofensiva de estos partidos –MC no participa– inicio con un acuerdo en la Junta de Coordinación Política, el 14 de febrero, cuando se constituyó “el grupo plural de trabajo para revisar el marco jurídico de las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

El dictamen ya está listo y deberá procesarse este miércoles para seguir su curso aprobación en pleno. PAG 6

T-MEC
Página 11

El gobierno de Biden alista un ultimátum contra México por política energética

REPUDIO
Página 17

Netanyahu pospone su ataque para hacerse del control del poder judicial, ante las masivas protestas en Israel



ARMAS, ARMAS...
Página 16

Tiroteo mortal en escuela de Nashville; tres menores asesinados

ESPECIAL / Fran Ruiz Página 16

EU busca terroristas fuera... y los tiene dentro

A tómbola, la definición de los 4 nuevos consejeros

Decidido. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que su bancada buscará que se realice mediante sorteo la elección de los tres consejeros electorales y la nueva presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Por lo que hace a Morena, que tiene mayoría en la Cámara de Diputados, preferimos mil

veces que se insaculen, que los 20 que van a estar en las urnas, de ahí salgan dos hombres y dos mujeres, y de las dos mujeres, una de ellas, por primera vez, será la presidenta del Instituto”, señaló. Insistió el morenista que a través de insaculación se garantizaría su imparcialidad de los futuros consejeros y los partidos políticos “no metan mano”. PAG 7

INAI interpone controversia: no han cubierto sus vacantes

Parálisis. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales interpuso ante la Corte una controversia constitucional en la que pide al Senado cubrir las vacantes del Pleno del INAI.

Advirtió que, de no hacerlo, se inhabilitaría a este órgano autónomo para garantizar el derecho de la sociedad a la transparencia y rendición de cuentas, propios de la democracia. PAG 8

LA ESQUINA

Morena prefirió el sorteo de candidatos a consejeros del INE que la búsqueda de consensos en busca de los perfiles más idóneos para esa tarea. Ahora, la calidad de nuestra democracia está, literalmente, sujeta a la suerte. Hagan changuitos.



EL INSTITUTO TIENE 216 MILLONES DE PESOS POR ACLARAR

Empresas de limpieza manchan gasto del IPN

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, la institución de educación superior dependiente de la SEP no justificó el número de trabajadores contratados por cuatro empresas para otorgar los servicios de limpieza, jardinería y control de plagas en 2021; la cantidad de trabajadores y días laborados del personal que según esas empresas asignaron al Politécnico, no coinciden con el pago de cuotas al IMSS o no hay documentos que comprueben los servicios **MÉXICO P.3**

ESPERAN HASTA 15 MIL ASISTENTES AL TIANGUIS TURÍSTICO **NEGOCIOS P.15**

Amaga López Obrador con intervenir en elecciones

Luego del revés al Plan B electoral por parte de la Corte, el Plan C del Presidente es llamar a votar contra "el bloque conservador"... algo que especialistas y legisladores coinciden en que es una violación a la ley. Mientras tanto, en San Lázaro buscan acotar al TEPJF **MÉXICO P.4**



PAUSAN REFORMA. Tras amenazas de huelgas y protestas más violentas, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, anunció que se aplaza el proyecto de ley judicial que pretende aumentar el poder de los políticos sobre la Corte Suprema **MUNDO P.17**



ABOGADO DE PROFESIÓN Y JUDAS POR DEVOCIÓN

Sandro Alberto Alvarado es licenciado en derecho y representaría al apóstol que vendió a Jesús, cuestiona los motivos que tuvo el personaje para traicionar a su maestro **P.6**

CARMELA RODRÍGUEZ

MEJORA CALIDAD DEL AIRE Y LEVANTAN CONTINGENCIA

Tras 52 horas de alerta por la mala calidad del aire, CAME quita las restricciones; especialistas advierten que la sequía es un factor que potencializa la contaminación **CDMX P.6**

Los ministros parten de una tradición equivocada. Históricamente sus decisiones van dirigidas a los demás miembros del Poder Judicial -jueces y magistrados- y a los juristas. Nunca tienen como objeto a la gente, no tienen proyecto de comunicación social, y por ende carecen de lazos y arraigo con la población. No sucedió siquiera con Arturo Zaldívar, dotado de grandes sumas para penetrar en redes sociales y difusión desde Palacio a cambio de su sometimiento.

JOSÉ UREÑA **PÁGINA 4**



Trágico incendio en INM en Ciudad Juárez; decenas de migrantes muertos

FUEGO en sitio cercano al Puente Internacional Stanton-Lerdo deja saldo preliminar de 39 decesos; indocumentados inician conflagración al protestar quemando colchones. [pág. 8](#)



BOMBEROS rescatan cuerpos de indocumentados, anoche.

La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

MARTES 28 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4296

PRECIO » \$10.00

TIANGUIS
TURÍSTICO 2023



Foto: E. Alvarado Gómez y Especial

MAURICIO VILA, gobernador de Yucatán; Lorena Cuéllar, de Tlaxcala; Evelyn Salgado, de Guerrero; Claudia Sheinbaum, de la CDMX; y Miguel Torruco de Sectur.

Sheinbaum: Tianguis Turístico, puerta abierta a nuestro grandioso México

AL CORTAR el listón del evento, señala que éste debe tomarse como mensaje de que se concretó la estrategia de recuperación del sector para la urbe; mañana, cifras de que ha sido el más grande: Miguel Torruco. [págs. 19 y 20](#)



Mara Lezama, ayer.

"Crecimiento sí, pero con desarrollo inclusivo"

LA GOBERNADORA de Q.Roo subraya como eje de su gobierno crecer con sustentabilidad; impulsa en evento ratificación de Tulum como Pueblo Mágico y más conectividad aérea.

Crecen 50% turistas en Tlaxcala tras campaña

SECRETARIA Josefina Rodríguez señala llegada de 350 mil visitantes en 2022; lema "Tlaxcala sí existe" los posiciona y promueve eventos como volibol y temporada de luciérnagas.



Josefina Rodríguez Zamora, ayer.

PAN Y PRD PIDEN IMPARCIALIDAD EN PERFILES

Encamina PRIMor tómbola para elegir nuevos consejeros

POR Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y J. CHAPARRO

LÍDER priista en Diputados dice que su conclusión es que van a "insaculación"; yo no califico mal por parentesco o cercanía, sostiene



“**ESO** de la experiencia es relativo, lo que se requiere es integridad, honestidad”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

MIER. coordinador del guinda, afirma que no va a haber reparto de cuotas: "preferimos mil veces que se insaculen"; PAN acusa desaseo



“**SE APROBÓ** rechazar el proceso de selección de consejeros del INE en razón de la parcialidad, la falta de idoneidad de los perfiles por su falta de conocimiento en materia electoral, vínculos con Morena....”

Comisión Permanente del PAN

AMLO elogia a Luján; Plan C "es no dar ni un voto a conservadores; critica a ministro por freno a reforma, éste lo defiende [págs. 3, 4, 6 y 8](#)

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Lo que era importante ya no lo es [pág. 2](#)
- **GUILLERMO HURTADO**
La batalla por la jubilación [pág. 4](#)
- **GABRIEL MORALES**
Las masas detienen a Netanyahu, por el momento [pág. 23](#)

Dan cauce a selección para Inai; palomean a 10

BASAN elección en percepción documental; acusa Germán Martínez "asquerosa parcialidad" para sustituir a Francisco Acuña; reprocha oposición que se resuelva como acuerdo político en la Jucopo. [pág. 12](#)

HOY ESCRIBEN

7 50 3026 04206



EL CONTROVERTIDO ‘PLAN C’



Ante la falta de consenso, a la polarización por los perfiles de las quintetas afines a Morena y al encono alrededor del Instituto Nacional Electoral, se prevé que la selección de los nuevos consejeros del órgano autónomo sea a través de sorteo, algo en lo que el partido guinda y sus aliados, la oposición y especialistas están de acuerdo y consideran lo más adecuado

12

NACIONAL

Cada vez más atroz en México

Organizaciones reportan que la incidencia de los llamados “crímenes atroces” en el territorio nacional se ha incrementado sin control durante las últimas tres administraciones federales



16

Sonideros, en la opacidad

La alcaldía Cuauhtémoc organizó un evento con 11 sonideros, pirotecnia y otros artistas; sin embargo, pese al despliegue, rechaza haber gastado recursos o firmado contratos para ello

CDMX



18

SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 28 de marzo de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PARTICIPACIÓN DE CIVILES EN JUICIOS MILITARES/CÓDIGOS DE JUSTICIA MILITAR Y MILITARES DE PROCEDIMIENTOS PENALES

[**Rechazan acotar fuero militar a hechos delictivos \(Excélsior\)**](#)

Con una mayoría de ocho votos, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazó un proyecto de parámetro para restringir el fuero militar a hechos delictivos sólo al interior de cuarteles e instalaciones militares. El proyecto del **Ministro Luis María Aguilar Morales** planteaba rechazar la aplicación de los códigos de *Justicia Militar (CM)* y *Militar de Procedimientos Militares (CMPP)* a ciudadanos civiles, aún como testigos o peritos, durante investigaciones y procesos de ese fuero. El **Pleno de la SCJN** retomó el análisis a la acción de **inconstitucionalidad** promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que inició el pasado 14 de marzo, en contra de los códigos de justicia militar y otros ordenamientos. En su proyecto de parámetro, el **Ministro Ponente** propuso que los Tribunales militares no deberán considerarse como entes autónomos, pues dependen del Poder Ejecutivo y, por lo tanto, deben tener el control de jueces civiles cuando sus acciones afecten a personas que civiles. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#))

[**Opinión/Tiraditos \(ContraRéplica\) “Corte rechaza proyecto que limitaba fuero de militares”**](#)

El proyecto del **Ministro Luis María Aguilar Morales** que proponía limitar la aplicación de los códigos de Justicia Militar (CJM) y Militar de Procedimientos Penales (CMPP) a civiles fue desecharido. Eso permite que ciudadanos puedan ser llamados en calidad de testigos o peritos puedan testificar en juicios del orden castrense. Sin embargo, eso será analizado por el **Pleno** a partir de este martes. El proyecto fue votado en contra por ocho **Ministros**, pues buscaba fijar un parámetro constitucional en el sentido de señalar que los tribunales militares no son autónomos, por depender del Poder Ejecutivo.

UNIDAD GENERAL DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y DERECHOS HUMANOS

[**Fortalece SCJN tareas para institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género \(Edomex Al Día\)**](#)

A fin de concentrar y ejecutar las tareas de promoción, estudio y difusión de los derechos fundamentales, la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género, y consolidar la cero tolerancia a la violencia de género al interior de la institución, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** pone en marcha dos órganos internos: la **Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos**, y la **Dirección General de Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género**. La **Presidencia de la SCJN** dio a conocer, mediante el Acuerdo General de Administración II/2023, dichos cambios en su estructura orgánica, los cuales permitirán que las atribuciones de los órganos y áreas de la estructura del Máximo Tribunal se ejerzan de forma más oportuna y eficaz en apoyo a las funciones de la **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**.

[**Opinión/Rozones \(La Razón de México\) “Impronta en la Corte”**](#)

Nos hacen ver que desde la llegada de la **Ministra Norma Piña** a la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, si bien la institución ha sonado fuerte en debate público también ha acometido acciones que dan cuenta de la impronta que la **Ministra** busca darle a su gestión. En esa lógica se inscribe el **acuerdo general de administración III/2023**, por el que entran en funciones la **Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos**, así como la **Dirección General de Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género**, con lo que, además, la **Corte** promoverá de manera innovadora el uso del conocimiento científico en los asuntos jurisdiccionales. Esto surge de la necesidad

de brindar una atención eficaz, especializada y multidisciplinaria a los casos de violencia por razón de género. Qué tal.

REFORMA ELECTORAL

Suspensión, para proteger la democracia: Laynez (Excélsior -espacio en primera plana-)

Al conceder la **suspensión provisional** de la reforma electoral, del denominado Plan B, el **Ministro Javier Laynez Potisek** argumentó salvaguardar el sistema democrático, luego de dar entrada a la controversia constitucional presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE). “El sistema democrático nacional tiene como garantía orgánica la adecuada capacidad operativa del INE. Como ya se dijo, el decreto reclama que produce una modificación sustancial en la organización, funcionamiento y estructura del propio órgano, al grado que es previsible que se pueda comprometer su regular funcionamiento en los términos en los que venía operando. ([Reforma](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Diario de México](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#))

Opinión/José Fonseca (El Economista) “Protege la Corte al sistema democrático”

La iracunda ofensiva presidencial porque en la **Suprema Corte de Justicia** se suspendió el Plan B Electoral, respondió con argumentos jurídicos el **Ministro Javier Laynez Potisek**. Dijo: “el sistema democrático nacional tiene como garantía orgánica la adecuada capacidad operativa del INE... el decreto reclamado produce modificación sustancial que hace previsible su compromiso con su regular funcionamiento”. Remató: “En consecuencia para evitar la posible disminución de la capacidad operativa del órgano y con ello salvaguardar el sistema democrático nacional se impone el otorgamiento de la medida cautelar”. ¿Alguna otra cosa?

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “Explica Laynez suspensión total del Plan B”

Convertido en blanco obvio de acusaciones no sólo del Presidente Andrés Manuel López Obrador sino también de dirigentes, legisladores y militantes de Morena por haber suspendido indefinidamente la aplicación del Plan B de Reforma Electoral, hasta que la **Suprema Corte de Justicia** resuelva si es o no constitucional, el **Ministro Javier Laynez** explicó que su decisión de suspender la totalidad del mismo fue salvaguardar el orden democrático nacional y proteger derechos humanos de los votantes y de los trabajadores del INE...

Opinión/Vicente Gutiérrez Camposeco (La Prensa) “La democracia triunfa”

... Los mexicanos hoy nos sentimos satisfechos gracias a estos preceptos. A pesar de las rabietas del todo poderoso de Palacio, la democracia triunfa y está fuertemente soportada por millones de ciudadanos de bien. Tal fue el caso del actuar del **Ministro Javier Laynez Potisek**, quién otorgó una suspensión contra toda la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el conocido Plan B”. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** otorgó al Instituto Nacional Electoral (INE) una **suspensión provisional** contra todos los artículos del plan B” para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma”. La **Corte** justificó la medida al considerar que el Plan B plantea una posible violación a los derechos políticos electorales de las y los mexicanos...

Abren sitio para exhibir el debate (Excélsior)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** abrió un micrositio en su portal de Internet con el objetivo de difundir toda la información relacionada con el llamado Plan B de la reforma electoral. Argumentó que el objetivo de difundir esta información es para que la sociedad tenga un espacio de consulta de las **acciones de inconstitucionalidad** y las **controversias constitucionales** presentadas contra dos decretos que conforman las reformas político-electorales aprobadas durante 2022-2023. En la página <https://www.scjn.gob.mx/rpe/> la **SCJN** difunde información sobre en qué consisten las 2 reformas en materia electoral y que fueron impugnadas. A través de una tarjeta informativa, la **Corte** explicó que el primer decreto es el relacionado con la *Ley General de Comunicación Social* y de la *Ley General de*

Responsabilidades Administrativas, publicado el 27 de diciembre de 2022. El segundo decreto se publicó el pasado 2 de marzo, relacionado con la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, de la *Ley General de Partidos Políticos*. ([La Razón de México](#)) Más información sobre el tema: ([Presidente adelanta plan C/Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([Reforma](#)) ([Reforma 2](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada -nota principal-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno](#)) ([Basta!](#)) ([Ovaciones](#)) ([Diario de México](#)) ([Publimetro -nota principal-](#)) ([Diario Imagen -nota principal-](#)) ([El Independiente](#)) ([El Independiente 2](#)) ([Denunciará PAN a AMLO por promover el voto en contra de la oposición/La Crónica de Hoy](#)) ([Para Adán Augusto, el Ministro "se excedió"/El Financiero](#)) ([Reforma](#)) ([El INE, sin facultad para impugnar el Plan B, señala Olga Sánchez/La Jornada](#)) ([Salomón Jara reprocha a SCJN freno al Plan B/La Razón de México](#)) ([Se han presentado en la SCJN 162 controversias constitucionales contra la primera parte del Plan B y una contra la segunda de esta reforma electoral con modificación a 4 leyes/El Independiente](#)) ([Por violar DH, SCJN admitió controversia de INE/ContraRéplica](#)) ([Frenan despidos y ajustes en instituto/Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Independiente](#)) ([Ciudadanos, verdaderos autores de la democracia, dice Córdova en despedida/La Jornada](#)) ([Reforma](#)) ([La Prensa](#)) ([El Sol de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Ovaciones](#)) ([El controvertido "Plan C"/Reporte Índigo](#)) ([Organiza el IETD foro para analizar el riesgo de un retroceso democrático/La Crónica de Hoy](#)) ([Lamentable que López Obrador use cuentas oficiales para atacar a la SCJN/Edomex Al Día](#)) ([AMLO viola la ley una vez más/Edomex Al Día](#))

Opinión/[Trascendió...](#) (*Milenio Diario*)

Que en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que encabeza **Norma Lucía Piña Hernández**, abrió un micrositio en su portal de Internet para transparentar el proceso de las **acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales** que se han presentado contra el Plan B de la reforma electoral, por lo que ahora la ciudadanía también podrá conocer datos estadísticos sobre este proceso y cuáles son las etapas y avances en estos asuntos.

Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “[Regalo de transparencia](#)”

En un intento de transparencia y propaganda digna de un país en desarrollo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se viste de gala y nos regala un micrositio donde exhibe con lujo de detalles su meticuloso análisis constitucional de las reformas político-electorales 2022-2023. El sitio, además de ofrecer información sobre las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, nos sumerge en el fascinante mundo de las etapas y avances del análisis realizado por la **Corte** y, por si fuera poco, revela datos estadísticos que, seamos sinceros, siempre hacen falta en las conversaciones de café. En 5, 4, 3, 2... ¿Quién rechaza esta medida de la **Corte**?

Opinión/Francisco Martín Moreno (*Reforma*) “[Sufragio no efectivo](#)”

... López Obrador, un Presidente reaccionario, de extracción ultramontana, está reñido con la modernidad en todos los órdenes de la vida nacional, por lo que será recordado como un Presidente que insistió en gobernar a México con recetas extraídas del bote de la basura de la historia patria. ¿Qué haríamos, hoy en día, sin una **Ministra Presidenta como Norma Piña**, o sin **Ministros**, como **Javier Laynez Potisek** o **Alberto Pérez Dayán**, auténticos héroes de la República, entre otros 5 más de gran estatura patriótica y fundadas convicciones constitucionales? Pocas veces en nuestra historia, el futuro de México había dependido de 8 personas de trayectoria impoluta, sólida formación jurídica y justificado amor por la patria...

Opinión/Pablo Hiriart (*El Financiero*) “[La persecución inevitable](#)”

... El **Ministro Javier Laynez** suspendió por tiempo indefinido el Plan B, hasta que la **Suprema Corte** resuelva si las reformas son constitucionales o no. Qué valentía del **Ministro**. Y qué orgullo es para México que en las circunstancias cruciales aparezcan las personas indicadas. La **Ministra Norma Piña**, por ejemplo. Los miembros de la **Corte** han preferido enfrentar la furia presidencial que abdicar de su responsabilidad con la nación. La sociedad tendrá que defenderlos. Hacerles saber que no están solos. Vendrá la venganza.

Irán por el **Ministro Laynez**, la **Ministra Norma Piña** o quien sea de ellos para destruir su prestigio. De preferencia, encarcelar...

Opinión/Elisa Alanís (*Milenio Diario*) “Plan C, Ch, D, E, F, G, H, I, J...”

López Obrador siempre tiene un plan... Uno de los frenos a sus anhelos fue la pérdida de mayoría calificada para modificar la Constitución. Como lo escribí, esto desató la guerra propagandística contra el **Poder Judicial federal** y en particular contra la **Ministra presidenta Norma Lucía Piña**, pues su llamado “Plan B” llegaría, tarde o temprano, a la **Suprema Corte**. Ya sucedió. En paralelo a la construcción del enemigo externo y la difamación “del otro” (llegando a niveles miserables, como las imágenes falsas difundidas ayer en contra del **Ministro Laynez**), arrancó la difusión de un Plan C. Este no es más que el famoso “carro completo”, para que en un futuro color morena (como todo indica que será) hagan y deshagan sin necesidad de atender contrapesos...

Opinión/Carlos Loret de Mola (*El Universal*) “No es sólo el Plan C: quieren resucitar el B”

El Plan C funcionó para el *obradorato*: prácticamente garantizaron quedarse con la presidencia del INE, si no es que más. Con el viento a favor, quieren ahora resucitar el Plan B que fue totalmente suspendido por la **Suprema Corte de Justicia**... Me revelan fuentes de primer nivel que a través del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y de las dos **Ministras** que operan para el Presidente, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**, la administración federal está presionando para que la votación en la **SCJN** de la primera parte de la reforma electoral suceda en la primera quincena de abril; así, si pierden esa votación (como es previsible), tengan tiempo de volverla a presentar y volverla a votar en el Congreso...

Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “Retales”

1. Bajeza. Tras la suspensión del **Ministro Javier Laynez** que frenó el Plan B de López Obrador, lo que desató su ira, la estrategia del Gobierno fue difundir en todas las redes del oficialismo unas fotos falsas que le atribuyen a él, siendo otra persona la que aparece, un tal Silverio. Buscan desacreditarlo con fotos apócrifas ya que no pueden impugnarlo como profesional ni por su fallo. ¡Qué ruindad!...

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “La hoguera de los simpatizantes de la 4T”

De nuevo, los simpatizantes de la autollamada Cuarta Transformación encendieron la hoguera, y esta vez aventaron a ella a un **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Utilizando fotografías que no corresponden a la persona del **Ministro Javier Laynez Potisek**, difundieron en redes sociales las imágenes que buscaban golpear al **juzgador**, quien el viernes pasado concedió una suspensión a las modificaciones legales del presidente López Obrador en materia electoral, conocidas como el Plan B...

Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “Las rebanadas del pastel”

Sólo para tener en cuenta: entre otras chambas, ¿dónde laboró **Laynez Potisek**? Consejero jurídico adjunto del Ejecutivo federal (Ernesto Zedillo y Vicente Fox), encargado de las “reformas” constitucionales, especialmente al sistema de seguridad pública; más adelante, la energética de Enrique Peña Nieto, quien lo hizo **Ministro de la SCJN**, junto a **Norma Piña**. Entonces, no hay que esperar mucho de él.

Opinión/Alberto Aziz Nassif (*El Universal*) “Suspensión y litigio”

Todos quietos, se congelan, se interrumpen, las reformas a las reglas electorales hasta nuevo aviso. La **SCJN** “admitió la **controversia constitucional** que interpuso el INE en contra del Decreto que reforma y adiciona tres leyes: la de procedimientos electorales, la de partidos políticos y la del poder judicial”; asimismo, la nueva ley de medios de impugnación... Lo que domina son los insultos en un campo de leales y traidores, conmigo o contra mí. Nada justifica quemar la imagen de la **Ministra Piña, presidenta de la SCJN**, o llamar al **Ministro Laynez** como un traidor a la patria. eso hemos llegado, pero no tenemos que acostumbramos a este clima de agresiones. De cualquier forma, por encima de los enojos y descalificaciones que salen de la mañanera, la ley que regula las reglas del juego y la lucha por el poder está en litigio. ¿El contrapeso judicial mantendrá a flote a nuestra vulnerada democracia electoral? Veremos...

Opinión/José Blanco (*La Jornada*) “El Partido Judicial contra las mayorías”

... No existe medio alguno para que el PJ actúe en beneficio de las mayorías. Un **Poder Judicial** que sirva de veras al conjunto social, es decir, uno cuyas resoluciones y fallos no estén al servicio de los de arriba, no puede ser conducido por las **Piñas** y los **Laynez**. Una reforma de fondo del **Poder Judicial** es indispensable; una con el alcance operado por Ernesto Zedillo para adecuar ese poder al Estado neoliberal. La idea sobre la calaña del individuo y el ciudadano neo-liberal debe ser sepultada para siempre; México no inaugurarán ese entierro, porque por el mundo han empezado sus exequias, pero tenemos y tendremos un Gobierno que no puede menos que apresurar tan urgentes “honras fúnebres”.

Opinión/José Ureña (24 Horas) “La Corte, ante la gloria o la ignominia”

... Por su currículum, hay **Ministros** para esperar la aplicación estricta de la ley y no someterse a las amenazas y distorsiones con las cuales se les presenta. Son los considerados juristas puros y al frente de quienes debe ponerse a la **Presidenta Norma Lucía Piña Hernández** por su larga carrera judicial. Lugar especial merece **Luis María Aguilar Morales**, quien como **Presidente de la Corte** no cedió a presiones del entonces Presidente electo y mantuvo su posición hasta el final de su período. En la misma línea son colocados por especialistas consultados los **Ministros Luis González Alcántara, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Jorge Mario Pardo Rebolledo**. Otros son abiertamente chairos, dicen juristas: **Arturo Zaldívar, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel**. En medio colocan a **Margarita Ríos-Farjat, Alberto Pérez Dayán** y curiosamente a **Javier Laynez Potisek**, quien dejó en un impasse el llamado Plan B del Gobierno para debilitar al INE. Con tales credenciales esos once personajes decidirán el futuro de la democracia, de la convivencia social y de la Constitución... pero más de alguno tendrá la oportunidad de limpiar su fama.

Opinión/José Antonio Chávez (*El Independiente*) “Palo a Plan B, disgusto Presidencial”

Pues no le gustó para nada al Presidente López Obrador que los **Ministros de la Suprema Corte** le dieran palo a su plan B de la reforma electoral. Y como se esperaba, López Obrador acusó que son la misma mafia, enlodó, incluso a sus preferidos y hasta se podría decir amigos, el **ex Presidente, Arturo Zaldívar** y su **Ministra consentida, Yasmín Esquivel**, acusada del plagio de sus tesis y que se tambalea. La resolución que recayó en el proyecto del **Ministro Javier Laynez**, enfureció al Presidente y con ello avivó el fuego contra la **Ministra Presidenta, Norma Piña** que se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para el que manda en Palacio Nacional... La actitud que ha mostrado esta nueva **Presidenta, la Ministra Norma Piña** que ha aguantado los embates del Estado y uno que otro chairo, como la señora que fue amenazarla con un arma de juguete frente las puertas de la **Corte**, no la han amedrantado para echarse para atrás...

Opinión/Guillermo Sheridan (*El Universal*) “Lucha, lucha, lucha...”

Son varias las veces, algunas durante las matutinas prácticas del arte del narcisismo, que el Comandante Supremo ha entonado la vieja consigna que ordena “¡Lucha, lucha, lucha, no dejes de luchar, por un Gobierno obrero, campesino y popular!”... Sólo en lo que va de 2023 ha entonado la consigna en dos de esos fervores matutinos. El 23 de febrero apeló a su pegajoso ritmo para ordenarle al pueblo “que no se canse de luchar”. Y ayer lo hizo de nuevo como parte de su airada respuesta a la **Suprema Corte** (que, lamentablemente, no parece ser ni obrera ni campesina ni popular) por haber suspendido el “Plan B” que quería reformar al INE...

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Aunque no sea verdad...”

Quien ha dado muestra de que para defender una causa es capaz de usar toda la información que tenga a la mano, aunque no sea cierta, es Enrique Galván Ochoa, uno de los distinguidos integrantes del comité que redactó la Cartilla Moral de la 4T y que difundió la foto de un individuo en ropa interior que se aseguraba era el **Ministro Javier Laynez**: “Toga de día, tanga de noche”, escribió. Como él, otros propagandistas retuitearon la foto señalando que era un borracho... Al menos horas después borró el tuit y ofreció una disculpa; qué bueno que aceptó su error. ¿Será?

Opinión/Héctor Muñoz (Ovaciones) “López Obrador anuncia un ‘Plan “C” electoral”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que luego de que el **Ministro Javier Laynez Potisek** admitió la demanda de controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la segunda parte del llamado plan B” electoral, él ya tiene un “plan C”. “Hay un plan C”, que no estén pensando que se terminó todo; (el plan es) que no se votó por el bloque conservador para que siga la transformación. Ni un voto a los conservadores, sí a la transformación. Ese es el plan C”. Ya lo aplicamos en 2018, fue el pueblo quien dijo basta”. López Obrador comentó que el **Ministro** se extralimitó al admitir la controversia y suspender la medida mientras se resuelve el caso, por lo que pedirá a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** revocar este acuerdo...

Opinión/Jorge G. Castañeda (El Independiente) “La Corte contra el Peje”

El enfrentamiento entre el **Ponente de la Suprema Corte** sobre la **inconstitucionalidad** del plan B y la Consejería jurídica de la Presidencia presenta muchas facetas, todas ellas importantes y llamativas, a algunas de ellas se ha referido **José Ramón Cossío** en un espléndido artículo publicado hoy en *El País*. El tono de la abogada de López Obrador es revelador: quieren calentar la plaza, es decir, a la base electoral de Morena, y le guardan un gran desprecio a la mayoría de los **Ministros de la SCJN**, si no es que a todos.

Opinión/¿La Suprema Corte de Justicia podrá resolver a tiempo las impugnaciones del llamado “Plan B” electoral? (Publimetro)

Kenia López: Ante una terrible situación en la que se encuentra inmerso el país, debido a que el presidente López Obrador y su partido Morena se han querido apropiar de los procesos democráticos, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** solo ha demostrado lealtad a los mexicanos y a los principios vertebrales de nuestra Constitución.

Mónica Fernández: ...En el momento que la **SCJN** o el **Tribunal Electoral del PJF** conozcan de esas posibles impugnaciones, que han sido anunciadas, pero aún no tienen carácter formal, las mismas deberán ser turnadas para que un ministro escuche a las partes que estén involucradas y, posteriormente, deberá elaborar un proyecto de sentencia que deberá ser aprobado por una mayoría de al menos ocho **Ministros**...

María Graciela Gaitán Díaz: En distintas fechas, se han promovido diversos medios de defensa (juicio para la protección de los derechos político- electorales del ciudadano, juicio de amparo, acción de inconstitucionalidad y **controversia constitucional**) ante juzgados de distrito, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en contra de un paquete de reformas electorales secundarias conocido como el “Plan B” (*Ley General de Comunicación Social, Ley General de Responsabilidad Administrativa, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación* y *Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral*)...

Nuvia Mayorga: Todo apunta a que el trabajo de las y los ministros de la Suprema Corte está revestido de conciencia y de conocimiento jurídico pleno, por lo que saben que, además de la importancia del tema, se debe resolver con celeridad de cara a un proceso electoral en el 2024 que, sin duda, será uno de los más importantes de la historia de México.

Indira Kempis: ... El **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Javier Laynez Potisek** admitió la demanda de controversia constitucional que interpuso el INE en contra del decreto publicado el 2 de marzo, por lo que se concedió la suspensión respecto de todos los artículos reformados en dicho decreto para que el marco jurídico en materia electoral permanezca en su estado actual en lo que se determina la constitucionalidad de las disposiciones en cuestión.

Opinión/Federico Reyes Heroles (Excélsior) “¿Sumisión?”

...En los últimos años hemos sido testigos de la subversión de ese basamento de la democracia. Cuando desde el poder y sin empacho se advierte que la prioridad es la lealtad a una persona -que la reclama- y no la capacidad; cuando desde el poder se apuesta al control de las decisiones mentales de servidores públicos que están al servicio de la justicia, de los órganos autónomos, de los derechos humanos, de las instituciones educativas, de las gubernaturas, de elaborar las leyes, de todo, se dinamita la convivencia social. Es constitucional que el Presidente de la República tenga injerencia en la postulación de candidatos

a **Ministros de la Corte**, indirectamente de los integrantes del Consejo General del INE y de muchas otras instancias... Lo que sí debe llamar a espanto es que los postulados admitan ser un cheque en blanco para que otro piense por ellos...

Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “Plan C, D, E, F... ¿hasta la espantosa X?”

La obsesión por modificar la estructura electoral va por un nuevo *round*. Andrés Manuel López Obrador está aferrado a ensuciar la sucesión presidencial. Lo señalamos en este espacio en ocasiones anteriores, cuando su plan A electoral no encontró buen destino, también cuando el B pasó, pero se encontró con muros legales que hoy lo tienen en pausa, sin efecto. Y la reacción a esto llegó durante el fin de semana, una vez que se difundió que el **Ministro Javier Laynez** concedió una **suspensión** a aquella segunda estrategia de modificaciones al ámbito electoral tras admitir la demanda del INE, esto bajo el argumento de que es una posible violación a los derechos político-electorales de los ciudadanos...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “¿En verdad creen que AMLO no tiene “plan C”?”

... Ya AMLO dio el primer aviso de ello al aparecerse un grupo de un ciento de sus seguidores que intentó ingresar violentamente a la **Suprema Corte** durante la mañana del sábado, apenas unas horas en que se dio a conocer la suspensión indefinida del “Plan B”... Con megáfonos y camisetas que mostraban su apoyo al mandatario los ríos denostaban y cubrían de injurias a los **Ministros** y en especial a la **Ministra Presidenta Norma Piña**, de quien exigieron su renuncia inmediata... Su objetivo sin duda, además de la **Ministra Norma Piña**, son los **Ministros Javier Laynez Potisek** y **Alberto Pérez Dayán**, quienes suspendieron indefinidamente las reformas del Plan B con las cuales el mandatario intentó “descuartizar”—según lo admitió su secretario de Gobernación Adán Augusto López— al INE y con ellos al sistema electoral y a la democracia mexicana...

Opinión/Fernando Belaunzarán (*Excélsior*) “El camino del ‘fraude patriótico’”

... Tronaron contra la **suspensión** otorgada por el **Ministro Javier Laynez** porque esperaban operarlo antes de que se resolviera el fondo, pues tienen conciencia de su inconstitucionalidad. Si Morena logra asaltar al árbitro con las quintetas cargadas a su favor, podrían meter sus estructuras a organizar las elecciones...

Opinión/Carlos Villaseñor Franco (*El Sol de México*) “El Plan C: de los Ciudadanos, del a Corte, de la Sociedad Civil”

...Lo sucedido con la reforma político electoral deja en claro que la exigencia ciudadana que se ha consolidado desde hace más de 30 años, poco ha contado para el Presidente y los legisladores del partido afín, atentando en contra y poniendo en riesgo la operación de las elecciones. Aun así, y con todo esto en contra, en días pasados vivimos la fuerza de la división de poderes que ha hecho contra peso y ha permitido que el Estado de Derecho dé tregua desde la **Corte**, al suspender el Plan B...

Opinión/Luis Soto (*El Independiente*) “El ‘Plan C’ de AMLO”

... Los “aguafiestas” quienes el fin de semana pasado consideraban que la decisión del **Ministro Javier Laynez** es un hecho relevante porque parece confirmar, entre otras cosas, que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no está al servicio del Jefe del Ejecutivo -como muchos llegaron a sospechar y a afirmar cuando la presidió el **Ministro Arturo Zaldívar**, adelantaban la suspensión del “Plan B” podría ser una victoria pírrica: Argumentaban que con reforma o sin ella, Morena se alzará con la victoria en la elección presidencial del 24, y será el mismo INE quien le levante la mano al vencedor...

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “Ni un voto a ellos”

Sí, por supuesto que hay un Plan C, dijo ayer el presidente López Obrador: “Que no estén pensando que ya se acabó todo”, después de las suspensiones otorgadas por la **Suprema Corte** contra la aplicación del plan B. “Ahora hay un Plan C: que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación. Ni un voto a los conservadores, sí a la transformación”. El Presidente está usando su tribuna, una conferencia de prensa oficial financiada con fondos gubernamentales, para llamar a votar por los partidos de su Gobierno y no entregar un solo voto a la oposición...

Opinión/Benito Nacif (*El Economista*) “El ‘Plan B’ en terapia intensiva”

El pasado viernes, el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCIN), Javier Laynez**, concedió la **suspensión** solicitada por el INE como parte de su demanda de controversia constitucional contra el llamado “plan B” de la reforma electoral. La suspensión es una medida que, dentro de un juicio, puede ordenar un juez para proteger la materia del litigio y evitar daños irreparables...

Opinión/Humberto Mares Navarro (*Diario Imagen*) “Plan C’, con allegados a Morena”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** respondió a la sociedad mexicana al paralizar el “plan B” electoral del Presidente AMLO. El **Ministro Javier Laynez** admitió a trámite la controversia presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE) contra las reformas impulsadas desde Palacio Nacional y frenó su aplicación por tiempo indefinido...

Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica*) “Documentos y desmesuras líricas”

...Pero el caso es sencillo, en cuanto a la respuesta presidencial sobre el trabajo de la mafiosa **Suprema Corte de Justicia**, como le dijo el Ejecutivo a ese otro poder de la Unión Republicana, cuyo salvífico trabajo ha congelado la aplicación patriótica del más patriótico aún. “---Ante esta serie de arbitrariedades y una vez que se notifique formalmente dicha resolución, el Ejecutivo federal, a través de su Consejería Jurídica, impugnará la decisión del **Ministro Laynez Potisek** que admitió a trámite y suspendió la aplicación del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, de la *Ley General de Partidos Políticos*, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*, y se expide la *Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral*...

Opinión/Ricardo Becerra (*La Crónica de Hoy*) “Árbitros discretos”

...La transmisión pacífica del poder pudo ser -por primera vez en nuestro país- el año 2000, pero la frase quedó flotando en el ambiente electoral como un mandamiento para todo contexto y fuera de la política real. Por eso, varios líderes políticos, funcionarios o comentaristas han criticado y exigido a los actuales consejeros del Instituto Nacional Electoral, retomar la fórmula: ¡sean árbitros discretos! “Miren la conducción del **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**, miren la actuación tan cauta del INAI, miren la discreción del INEGI y de otros órganos autónomos...” dado el contexto, para el INE ¿era eso posible o aplicable? Veamos.

Opinión/Roberto Meléndez S. (*Unomásuno*) “Cambiando de Tema”

... Cambiando de Tema, los conductores del gustado y visto noticiario destacaron la **suspensión provisional de amparo** concedida por **Javier Laynez, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, contra el llamado “Plan B” de la Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, de acuerdo a versiones salidas de Palacio Nacional, se encuentra más que furioso.. contra el **Poder Judicial de la Federación**, el que se afirma basa sus resoluciones en las leyes, como lo acredita el hecho de que más del 60 por ciento de la población confía en dicha dependencia, sobre todo en su titular, la **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**, quien ha sido objeto de todo tipo de ataques, incluidos los “oficiales”, los que ha llegado a la amenaza de muerte por medio de Redes Sociales, lo que resulta lamentable, pero que no han impedido que un día sí y otro también se ataque al **Máximo Tribunal de justicia del país** por el hecho de no resolver como algunos de nuestros gobernantes quisieran, por así convenir a sus intereses.

Opinión/Javier Solorzano Zinser (*La Razón de México*) “Lo que era importante ya no lo es”

No hay día en que el Presidente no haga saber su interés y decisión por cambiar el INE. Sus reacciones ante todo lo que pasa con el instituto dejan de manifiesto su interés, a la vez que también su encono cuando las cosas no son como quiere o propone. La airada respuesta ante la determinación del **Ministro Javier Laynez**, en el sentido de suspender indefinidamente el Plan B, lo llevó a actuar como en pocas ocasiones convirtiéndose en militante arengando a sus innumerables furibundos seguidores; “el Plan C, dijo ayer, es que nadie vote por los conservadores”...

Opinión/César Cravioto (*El Heraldo de México*) “Una ‘victoria’ pírrica de los partidarios de la oligarquía”

Un **Ministro de la Corte**, Javier Laynez Potisek, decidió congelar 261 votos de los Diputados y 72 votos de Senadores con el rechazo y la suspensión por tiempo indefinido de la entrada en vigor del Plan B de la Reforma Electoral impulsada por el Gobierno de la 4T. Así, la división de poderes en México. Ni el Instituto Electoral ni el Poder Judicial quieren la reforma del pueblo. Nunca había ocurrido en la historia de nuestro país que un solo juez constitucional dejara sin efectos la totalidad de una ley electoral aprobada por el Poder Legislativo y ordenara revivir las disposiciones derogadas...

Opinión/Dolores Colín (24 Horas) “Plan B, eje de la polarización”

La **suspensión** otorgada por el **Ministro Javier Laynez Potisek de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** al admitir a trámite la **controversia constitucional** interpuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) que suspende de manera indefinida el Plan B electoral impulsado por el Gobierno federal, aprobado por Morena y aliados en el Congreso de la Unión, pone de manifiesto la confrontación entre los poderes de la unión...

Opinión/Silvano Espíndola (Excélsior) “Ornitorrinco”

Esta columna podría tratarse sobre la reacción de nuestro Presidente ante la suspensión del Plan B electoral y de cómo acusó, sin pruebas, de mafiosa a la **Suprema Corte**, muy probablemente con la misma falta de rigor con que maneja el concepto: “oligarquía” “¿Saben qué es la oligarquía?” preguntó el Presidente, “es el Gobierno de los ricos”, se respondió él mismo. En realidad, la oligarquía es el Gobierno de unos pocos, sean o no ricos. Al Gobierno de los ricos se le llama plutocracia. La oligarquía se crea por algún privilegio de grupo que les facilita el acceder a cargos públicos, aunque es verdad que, si no eran ricos antes, habitualmente lo son después de haber gobernado...

Opinión/Olivia Garza (ContraRéplica) “Corte da duro golpe a AMLO”

... La semana pasada López Obrador recibe un segundo golpe, cuando el **Ministro de la Suprema Corte Javier Laynez Potisek**, suspendió por tiempo indefinido la aplicación del llamado Plan B, al admitir a trámite la controversia constitucional del INE contra la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y otras leyes secundarias. El **Ministro** otorgó una **suspensión** que detiene el adelgazamiento del órgano electoral pretendido por el Presidente López Obrador...

Opinión/Raúl Avilez Allende (ContraRéplica) “Layne regido por su pasado”

El golpe de Estado que el Presidente Ernesto Zedillo dio al **Poder Judicial Federal** el 31 de diciembre de 1994, al desaparecer la **Suprema Corte** e instaurar una nueva, con el voto a favor del PRI y del PAN, sigue teniendo consecuencias. Una de ellas, es el reciente freno que un solo **Ministro, Javier Laynez Potisek**, le impuso al Plan B de la reforma electoral, imponiéndose frente al Poder Legislativo y en temas electorales sobre los que no procede solicitar la inconstitucionalidad...

Opinión/Nohemí Argüello Sosa (Milenio Diario Tamaulipas-versión digital-) “La tómbola del INE y la autonomía relacional”

... Las designaciones del próximo 30 de marzo requieren la construcción de acuerdos para alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Consensos difíciles ante la polarización en torno a las propuestas, lo que aumenta la probabilidad de que la tómbola entre en acción, el próximo 31 de marzo, en el Pleno de la Cámara; o, en su defecto, en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el lunes 3 de abril. Los consensos para la designación de la presidenta y consejerías del INE pasan por el debate sobre la autonomía relacional. Sin ellos, la tómbola decidirá.

Opinión/Engge Chavarría (El Heraldo de México-versión digital-) “Ahora es Adán”

Ya que los temas políticos están comenzando a alborotar a la Iniciativa Privada, le cuento que el nuevo eslogan que promociona al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, como presidenciable dentro del partido Morena, se llama #AhoraEsAdán. Seguramente usted lo ha visto ya en algunas bardas y espectaculares en algunas partes del territorio nacional, como en Tabasco. Es, de entrada, un sí rotundo

del titular de Segob para comenzar a promocionar su imagen como corcholata...La agenda del titular del Segob se encuentra, me comentan, a tope con diversas giras y eventos en los que aprovechará para impulsar su imagen, pero siempre relacionados con la labor que desempeña y basado en la defensa del tema que más polémica ha creado durante los últimos meses: la reforma electoral, pues ante el reciente parón de la **Suprema Corte**, ahora se impulsa un plan C.

Opinión/Guillermina Gómora Ordoñez (*Diario Imagen*) “INE, bajo amenaza de la #4T”

... Luego del revés en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** al Plan B de la Reforma Electoral, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador pretende tomar el control de los órganos electorales al más puro estilo del partido hegemónico que busca perpetuarse en el poder...

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) “El regreso de Manlio”

...Pegó fuerte en el ánimo presidencial el freno puesto por la **Corte** al “plan B”, al admitir a trámite la impugnación del INE. Habrá que ver si hay una reacción más tranquila del Presidente López Obrador en la mañanera de hoy.

Opinión/Freddy Sánchez (*Diario Imagen*) “Plan B, al carajo”

La **Suprema Corte de Justicia** suspendió en forma indefinida la aplicación del “plan B”, aprobado por Morena y sus aliados, lo que representa un segundo tropiezo presidencial. Más allá de los inconvenientes causados y las molestias provocadas en el Palacio Nacional lo que la corte decidió no tiene marcha atrás...

Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)

AMLO y su decisión de atacar instituciones y organismos autónomos. Sus huestes se lanzaron con falsedades contra el **Ministro Javier Laynez**, el del freno temporal al Plan B electoral. Luego, para integrar, INE e INAI han echado mano de empujar con sus mayorías lo que desean: imponer a sus más leales. Para no perder de vista ningún caso.

Opinión/Ángel Soriano (*Diario Imagen*) “Equilibrio de Poderes”

Aunque el **Poder Judicial** “faccioso y corrupto”, según AMLO-, frenó la aplicación de la reforma electoral, es una decisión que la sociedad valora como un real balanceo de poder, de la existencia real de un equilibrio de poderes para revisarse las reformas que considera son lesivas al pueblo mexicano, en este caso a los derechos humanos y políticos. Sin embargo, la visión del **Ministro Javier Laynez**, no es del todo acertada, puesto que el propósito de la reforma electoral siempre ha sido terminar con la burocracia dorada del INE, que maneja un colosal presupuesto en épocas electoral y no electorales, por encima de las carencias en salud, educación y empleo que padece la población...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) “Córdova, en la ceremonia del adiós”

... Eso sí. Hoy mismo la determinación del **Ministro Javier Laynez Potisek** de declarar suspendido el Plan B electoral completo de AMLO -que buscaba “destazar” al INE y al sistema electoral mexicano- se basa en el recurso interpuesto por el INE presidido por Córdova. Un revés que AMO y México entero no van a olvidar nunca...

Opinión/Palenque digital (*Reporte Índigo*)

Kenia López Rabadán @Ekenialopezr: 1.@lopezobrador _, deje de amenazar a **SCJN**, el **Ministro Laynez** es un **#Ministro Valiente**.

El Correo Ilustrado/Preguntas al Ministro Laynez Potisek (*La Jornada*)

Tengo algunas preguntas que me taladran el cerebro: ¿quién le llamó o “sugirió” a **Laynez Potisek** para que incurriera en semejante huisacheada: Carlos Salinas, Felipe Calderón, Enrique Peña? ¿Cómourdieron tan escandalosa leguleyada **Laynez Potisek** y Lorenzo Córdova?, ¿se pusieron de acuerdo en los términos de la impugnación y el trámite que le daría el **Ministro** de marras o alguien más lo hizo? La corrupta actuación, por decir lo menos, del citado **Ministro** es un ejemplo irrefutable de que mientras no se reforme de raíz el **Poder Judicial**, será tarea menos que imposible transformar el país. *Gustavo Monterrubio Alfaro*

Tu Opinión Reforma/En acuerdo (Reforma)

¿Cómo urdieron tan escandalosa leguleyada **Laynez** y Córdova? ¿Se pusieron de acuerdo en los términos de la impugnación y el trámite que le daría el ministro de marras o alguien más lo hizo? La corrupta actuación, por decir lo menos, del citado ministro, es un ejemplo irrefutable de que mientras no se reforme de raíz el **Poder Judicial**, será tarea menos que imposible transformar el país. *Gustavo Monterrubio Alfaro/Guadalajara, Jal*

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario -espacio en primera plana-) "La crisis no es aún constitucional"

Por estremecedora que sea, la colérica embestida presidencial contra el **Poder Judicial de la Federación** y su titular, la **Ministra Norma Lucía Piña**, todavía dista de implicar una “crisis constitucional”, por más que López Obrador violenta la división de poderes que establece la Carta Magna que protestó guardar. La escalada, sin embargo, merece la mayor atención, porque de algo así no existe precedente, ni siquiera en los más “corruptos” y “neoliberales” tiempos. Más allá del discurso, conviene aclarar que AMLO no se ha atrevido a desconocer ni desacatar las decisiones de la **Suprema Corte de Justicia** que tanto lo contrarián. Las extremas discrepancias y descalificaciones han quedado en el ámbito verbal, pero también colocado la relación entre el suyo y el **Poder Judicial** en el terreno de la barbarie...

Opinión/Leonardo Kourchenko (El Financiero) "Israel, en tiempo extra"

Benjamín Netanyahu, premier israelita, anunció ayer que piensa posponer la vital votación en el Parlamento con la que busca modificar los términos, alcances y funcionamiento del Poder Judicial. Una reforma que ha provocado enormes protestas y manifestaciones en todo el país por lo que ciudadanos y oposición consideran un ataque a la democracia... Y si comparamos con México, sucede algo muy semejante. Cuando un presidente pretende tomar control de todos los organismos y poderes autónomos de un país, mediante la designación de responsables y titulares afines a su proyecto político. Ahí tiene usted a los ministros de la Corte designados por AMLO, a la presidenta del Banco de México (sin experiencia monetaria alguna) y del anunciado atentado con los aspirantes a consejeros electorales del INE.

Opinión/Héctor Serrano (El Heraldo de México) "Que cumplan con su obligación"

El Presidente no cede en su intento de tratar de debilitar al **Poder Judicial de la Federación**, muy en particular a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que esta semana fue objeto de descalificaciones. El Presidente nos tiene acostumbrados a declaraciones estridentes contra sus adversarios, una y otra vez, a lo largo del sexenio, muchos han sido los destinatarios de su encono.

CONFERENCIA DEL AGUA DE NACIONES UNIDAS 2023/JUSTICIA CON PERSPECTIVA HÍDRICA

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Justicia del agua"

La **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña**, hizo un llamado a **jueces** de México y el mundo para juzgar con perspectiva de justicia del agua para apoyar a que cada país cumpla con sus objetivos y compromisos de sostenibilidad; esto en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023. La **Ministra** llamó a ponderar el uso sustentable por encima de intereses privados, e incluso propuso desde el foro transcurrido en Nueva York ocho puntos para revertir con determinaciones judiciales la crisis hídrica mundial. ¿Será?

DERECHO DE LA INFANCIA A DESARROLLARSE EN AMBIENTE LIBRE DE ACOSO

Opinión/Arturo Zaldívar (Milenio Diario -espacio en primera plana-) "Le fallamos todos"

En las afueras de una secundaria en San José Teotihuacán, a plena luz del día, un grupo de estudiantes se reúne a presenciar una escena escalofriante. Varios chicos graban con su teléfono mientras una alumna golpea repetidamente a otra en la cabeza con lo que parece ser una piedra... No le practicaron una tomografía sino hasta semanas después cuando, tras experimentar vómitos y mareos, Lizbeth falleció en manos de su familia. La autopsia reveló como causa de muerte traumatismo craneoencefálico. Lizbeth tenía 14 años, y le faltaban unos meses para terminar la secundaria. Ante todo, a Lizbeth le falló la

sociedad. Porque su caso no es un hecho aislado. Es el síntoma de un problema más amplio y profundo: la presencia generalizada del acoso escolar en todo nuestro país, expresión de una cultura de violencia y deshumanización que nos está quitando vidas. Hace casi 10 años, la **Suprema Corte** reconoció por primera vez que las niñas y los niños tienen el derecho a desarrollarse en un ambiente libre de acoso, en el que las escuelas adopten medidas para prevenir y erradicar este fenómeno. Por desgracia, la historia de Lizbeth nos muestra que todavía hay un largo camino por recorrer.

DERECHOS FUNDAMENTALES REPRODUCTIVOS

Opinión/Juan Luis González Alcántara (*El Heraldo de México*) "Derechos reproductivos de capaces de gestar"

Desde 1974, nuestra Constitución reconoce el derecho de toda persona y, especialmente, de las mujeres a la decisión libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos... La **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia (ADR 4456/2021)**, resolvió que una mujer demandó de una empresa -cuyo giro es el de llevar a cabo procedimientos médicos de fertilidad la responsabilidad civil por negligencia en el tratamiento respectivo, poniendo en peligro a una posible madre. En ese sentido, a efecto de darle concreción a los derechos fundamentales reproductivos, se ordenó a la empresa, criopreservar los embriones que con antelación habían obtenido, llevar a cabo un procedimiento de fertilización in vitro durante cinco años, sin costo para la paciente. Las consecuencias del precedente son: a) concreción y especificidad en el ejercicio de los derechos reproductivos como fundamentales y justiciables; b) exigencia de respeto y, en defecto, de reparación del daño, ya no sólo del Estado; y, c) reconocimiento de violaciones a derechos fundamentales. De esta forma, la labor de la Corte se refleja en una importante defensa de la maternidad, como un derecho, impensable en México, hace unos años.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Ante freno a despenalización del aborto, ellas se amparan (24 Horas)

Que en el Estado de México aún sea considerado un delito interrumpir un embarazo, es señal de que en el Congreso local no se ha logrado un avance significativo; sin embargo, esto obliga a que colectivos y activistas sumen esfuerzos para conseguir su eliminación del código penal, dijo Michelle Díaz, vocera de *Socialis A.C.*... No obstante, en septiembre de 2021, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que "va contra la constitución criminalizar el aborto de manera absoluta". Por su parte, la organización en defensa de los derechos reproductivos, *Ipas*, documentó que de 2002 a 2019 se reportaron 209 muertes maternas juveniles por aborto clandestino.

REFORMA JUDICIAL

Quieren jueces elegidos en las urnas (Reforma)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó ayer elegir en las urnas . a los **jueces, magistrados y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. "No hay que descartarlo, es que se elijan a los **jueces**, y a los **magistrados** y a los **Ministros** (en las urnas). En una época se eligieron, en la época de la República Restaurada", dijo. "En EU, en el origen de la democracia, (...) se elegían los **jueces**". El pronunciamiento del Mandatario se da días después de que el presidente del Senado, Alejandro Armenta, presentó una iniciativa para que **magistrados y jueces** sean electos por mayoría relativa y voto directo de los ciudadanos... (*El Heraldo de México*)

Opinión/Martha Bárcena Coqui (*El Heraldo de México*) "2.- Reforma al Poder Judicial"

Como en muchos países, el sistema judicial favorece a las personas de mayores recursos. Existe corrupción en el **Poder Judicial**. Se debe reformar para erradicar prácticas de nepotismo y corrupción. Pero no se le debe atacar y menos acusarlo de oligárquico. La reforma al **Poder Judicial** debería ser un tema central en los proyectos de Gobierno de los candidatos a la Presidencia en 2024.

Tu Opinión Reforma/Actuar profesional (Reforma)

El presidente del Senado (morenista) pide "elección de **jueces** por voto". Le pregunto ¿cuáles son los principios jurídicos en los que basa su petición? El proceso electoral para los poderes Ejecutivo y Legislativo

no requiere de conocimiento específico. Pero en el **Poder Judicial**, definitivamente, sus integrantes tienen que tener el conocimiento específico de las materias que juzgan. Los poderes Ejecutivo y Legislativo están pletóricos de personas sin conocimiento ni experiencia para la responsabilidad que ostentan, y sus resultados son negativos. Exijamos nuevamente el Servicio Profesional de Carrera. *Juan Ignacio Martí/CDMX*

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comisionados interponen controversia (*El Universal*)

Los comisionados del INAI, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, interpusieron ayer ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCIN)** una **controversia constitucional** en la que demandan los nombramientos para cubrir las vacantes del Pleno. Por unanimidad, en sesión extraordinaria del pasado miércoles, el Pleno aprobó presentar ante la **Corte** esa acción, al advertir que ante la falta de nombramientos se vulnera de manera directa el diseño institucional establecido por la Constitución para la integración del Pleno, “con lo cual se transgrede el principio de colegialidad que lo caracteriza”. ([Excélsior](#)) ([Excélsior 2](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero 2](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Ovaciones](#)) ([Publimetro](#))

Opinión/Juan M. De Anda (24 Horas) “Semana crucial para el INAI”

Independientemente de lo que ocurra en el senado de la República esta semana, que tendrá que nombrar a dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que no quede inoperante, ayer las comisionadas y comisionados de ese organismo, comandados por Blanca Lilia Ibarra, interpusieron ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** una **controversia constitucional** en la que demandan la falta de nombramientos para cubrir las vacantes en el pleno, dos de las cuales están pendientes desde hace más de un año...

Opinión/Josefina Vázquez Mota (*La Razón de México*) “Salvemos INAI”

... De no elegirse oportunamente a los nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), no podrá sesionar a partir del 31 de marzo por no completar el mínimo para obtener quorum. Si bien los comisionados han anunciado que llevarán el caso a la **Suprema Corte**, nosotros como legisladores no solamente debemos acompañar a éstos, sino que también debemos cumplir con nuestra tarea legislativa y sentarnos a hacer política, que para eso fuimos elegidos...

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Opinión/Margarita Luna Ramos (*El Universal*) “La Corte y la autonomía universitaria”

El artículo 3º. Constitucional en su fracción VII, así como diversos tratados internacionales, reconocen el principio de autonomía que debe regir a las universidades públicas. Sobre este principio, la **Suprema Corte** ha desarrollado una abundante doctrina constitucional... Gracias al reconocimiento constitucional de la autonomía universitaria, los mexicanos hemos gozado de un verdadero derecho a la educación a través de una sólida y coherente organización de la cultura nacional y universal. La visión de quienes la postularon y promovieron, debe prevalecer, pues la historia ha comprobado con creces sus bondades.

REFORMA ELÉCTRICA

Opinión/David Páramo (*Excélsior*) “Remate Eléctrico”

...Ayer, durante la asamblea 106 de la AmCham, Buenrostro se aseguró de puntualizar que, cuanto ella llegó a la SE ya se había vencido el tiempo para las consultas del tema energético. Contó que fraccionó el problema en cuatro bloques... En cuanto a la *Ley de la Industria Eléctrica*, subdividió el tema en dos: por un lado, la existencia de **amparos** en contra de la ley de 2021 por lo que para fines prácticos se está trabajando con la ley de 2014. Así que puntualizó que se está operando con la ley anterior mientras no haya resolución de la **SCJN**...

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Opinión/Carlos Martínez Macías (*Milenio Diario Jalisco-versión digital-*) “Seapal municipal, ¿crimen perfecto?”

La denuncia presentada por el ayuntamiento de Puerto Vallarta ante el Congreso del Estado contra el gobierno estatal por daño patrimonial contra el Seapal por dos mil 391 millones de pesos, ¿esconderá acaso un crimen perfecto? La **controversia constitucional 98/2016** promovida por el municipio para reclamar la operación de los servicios de agua potable y alcantarillado previstos en el artículo 115 constitucional, derivó en una sentencia a favor del ayuntamiento que obligó al Gobierno del Estado a entregar la administración del organismo.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

COMBATE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Crece desigualdad por micromachismo (La Prensa)

La presidenta nacional de Género de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, Julia María del Carmen García González, afirmó que los micromachismos son gestos, dichos y conductas de violencia sutil mínima, aparentemente inofensivas, que refuerzan la desigualdad. Advirtió que al mismo tiempo son caldo de cultivo para que crezcan otras violencias, incluida la de género. Por ello, dijo, es importante evitarlos y que las personas servidoras públicas reciban a través de la capacitación herramientas que permitan generar otras formas de convivencia.

SUBSTANCIACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

Una de las primeras renuncias efectivas que hubo en el **Consejo de la Judicatura Federal** con la llegada de la **Ministra Norma Piña a la Presidencia**, fue la de Christian Noé Ramírez. Se trata del ya ex director de **Substanciación, Registro y Seguimiento de la Evolución Patrimonial**, área que depende de la todavía contralora, **Arely Gómez**. Hasta **Piña** llegaron los señalamientos de que Ramírez pedía dinero a **jueces y magistrados** para resolverles expedientes en su contra, utilizando a su personero Alejandro Martínez. Cuentan que Christian también tenía esas malas costumbres cuando fue coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control en la Secretaría de la Función Pública, cuando la secretaria era **Arely**, a la que ha acompañado desde que fue procuradora General de la República, donde fue su Jefe de Oficina.

CASO FRANCISO GARCÍA CABEZA DE VACA/DENUNCIA A JUEZ

Va Cabeza de Vaca vs. Nieto y Villarreal (Reforma)

Francisco García Cabeza de Vaca denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a su sucesor Américo Villarreal y al ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, por conspirar para removerlo como Gobernador de Tamaulipas y entregarle el control del estado al crimen organizado. Javier Coello Trejo, quien encabeza la defensa del ex mandatario panista, dijo que los denunciados usaron sus cargos públicos para apuntalar una denuncia contra Cabeza de Vaca basada en hechos falsos y argucias legales... En los últimos tres años, el ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca ha enfrentado una serie de acusaciones por sus presuntos vínculos con el crimen organizado; el caso pasó por el Congreso de la Unión y la **Corte**.

García Cabeza de Vaca denuncia ante FGR a Nieto Castillo y Américo Villarreal (La Jornada)

Los abogados de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, denunciaron ante la Fiscalía General de la República (FGR) a Santiago Nieto Castillo, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, y al actual mandatario estatal, Américo Villarreal, por la posible comisión del ejercicio indebido del servicio público y abuso de autoridad, así como al **juez federal Iván Zeferino Hernández**, por delito contra la administración de la justicia. En conferencia, el abogado Javier Coello Trejo aseveró que los funcionarios usaron sus cargos públicos para apuntalar una denuncia contra su representante basados en engaños. ([Excélsior](#)) ([Ovaciones](#)) ([La Razón de México](#)) ([24Horas](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Basta!](#))

CASO EMILIO LOZOYA

Juzgado admite a trámite amparo de Lozoya Austin (La Jornada)

El **Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México** admitió a trámite el **juicio de amparo** que promovió Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), para definir si esa empresa y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) deben ser consideradas víctimas o afectados por los sobornos que recibió y con ello si ambas instituciones tienen personalidad jurídica para recibir los 200 millones de pesos que el ex funcionario propone pagar como reparación del daño por los

delitos que se le imputan en los casos Odebrecht y Agronitrogenados. ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#)) ([ContraRéplica](#))

AMPARO POR MANTENIMIENTO DEL METRO DE CDMX

[Desechan un recurso del Gobierno capitalino \(Reforma\)](#)

Un **juez federal** desechó el recurso de revocación interpuesto por el Gobierno de la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) ante el **amparo** que solicitaron víctimas de la Línea 3 y 12. Dicho **amparo** busca que se le dé mantenimiento adecuado, óptimo y extraordinario con estricta supervisión a las 12 líneas del Sistema, señaló Teófilo Benítez, abogado de algunas de las víctimas. El **juez Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Administrativa, Ulises Osvaldo Rivera**, afirmó que la medida cautelar de seguir dando mantenimiento y supervisión óptimos no afecta de ninguna el orden público o el interés social. ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([ContraRéplica](#))

INDEMNIZACIÓN POR ACTO DEL EJÉRCITO

[Suben a Sedena indemnización \(Reforma\)](#)

Luego que un **tribunal federal** condenó en 2021 a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a indemnizar con 18.1 millones de pesos a tres familiares de Jorge Otilio Cantú, joven ejecutado por militares en Monterrey en abril de 2011, la familia aún espera el pago, sólo que ahora la compensación se elevó a 25.7 millones. Fuentes cercanas al expediente explicaron a *Grupo Reforma* que el incremento fue porque, al hacer el cálculo de la indemnización, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) utilizó como base el salario mínimo profesional en lugar del salario mínimo general... Mar 26: El caso del homicidio divide a la **Suprema Corte**, que analiza si el proceso debe seguir en el fuero militar.

REGLAMENTO DE LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO

[Permitirán fumar en 600 restaurantes \(Reforma\)](#)

Más de 600 restaurantes que promovieron un **amparo** contra el nuevo reglamento de la *Ley General para el Control del Consumo del Tabaco* ya lograron obtener una suspensión. Con ello pueden seguir sirviendo alimentos en zonas como terrazas y aire libre, acondicionadas para fumar, dijo Germán González, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirao). En total, unos 2 mil 500 restaurantes han promovido **amparos** contra la restricción para exhibir cigarros y eliminar áreas de fumadores.

TREN MAYA

[Denuncia Al abusos y represión en México \(El Universal\)](#)

Estigmatización de activistas y periodistas, represión, abusos por parte de las Fuerzas Armadas, incluyendo la Guardia Nacional, y acciones insuficientes frente a la crisis climática son parte de las carencias que Amnistía Internacional denuncia en México, en su informe anual sobre el estado de los derechos humanos... En la cuestión ambiental, lamentó la insuficiente acción del Gobierno de México. En concreto mencionó el avance en las obras del Tren Maya. "En mayo, un **juez federal** suspendió la construcción del Tramo 5 del Tren Maya, señalando que ponía en peligro la biodiversidad y los derechos sobre las tierras de los pueblos indígenas que dependían de los frágiles ecosistemas de la selva maya."

VIOLENCIA DE GÉNERO/FEMINICIDIOS

[Exige la madre de Emma que condenen a feminicida \(24 Horas\)](#)

Con megáfono en mano, Ligia Canto Lugo exigió justicia por el feminicidio de su hija Emma Gabriela Molina Canto y lamentó que, a seis años de los hechos, el **Tribunal Colegiado de Yucatán** no tenga confirmación de la autoría intelectual del delito por parte de Martín Medina Sonda. Ayer, ante los juzgados Familiares del Poder Judicial de la entidad explicó que el presunto feminicida se **amparó** por este delito y reprochó que el **Tribunal Colegiado de la entidad** no confirme los **amparos** directos en contra de las sentencias... Aseguró que además de los delitos que se le imputan a Medina Sonda, el sujeto no ha pagado la pensión alimenticia de sus hijos.

AMPARO CONTRA TRASLADO DE PENAL

[El chofer de La Tuta, 9 años detenido... y desaparecido \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\)](#)

Irma Avilés Peña llegó desorientada al Monasterio a las afueras del puerto de Lázaro Cárdenas. Tímida, con un ejemplar viejo, roído del periódico *Abc de la Costa de Michoacán* —un tabloide regional que se especializa en la nota roja—, buscó ayuda y no sabía a quién dirigirse. En la parte baja de "a la portada" estaba el siguiente titular: "Capturan de a integrantes de *Los Caballeros Templarios*"... Hace unos días, *La Tuta* se **amparó** para frenar su traslado a otro penal federal y evitar actos de incomunicación. La defensa del capo pretende que su cliente siga en el penal de máxima seguridad del Altiplano.

AMPARO POR REINGRESO A PENAL

[Daniel reingresa a penal \(El Heraldo de México\)](#)

La tarde de este lunes, Daniel García Rodríguez fue reapprehendido por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y reingresado al penal de Barrientos, donde estuvo preso sin sentencia durante más de 17 años, acusado del asesinato de una regidora de Atizapán en 2001, y que posteriormente continuó con el proceso en libertad con uso de un brazalete desde 2019. La reaprehensión se llevó a cabo, a pesar de que interpuso una demanda de **amparo** hace 10 días ante un **juez federal**, informó su hija Aribel García. Destacó que el **amparo** fue promovido luego de que el segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Tlalnepantla ratificó la condena de 35 años de prisión para Daniel, y exoneró a Reyes Alpízar, con quien estuvo en prisión los 17 años.

DEFENSA DEL AGUA/DESECHAMIENTO DE AMPARO

[Opinión/Luis Hernández Navarro \(La Jornada\) "Miguel López Vega, el defensor del agua"](#)

Miguel López Vega lo quiere volver a encarcelar el Gobierno de Puebla. Ya lo detuvo en 2020 y se vio obligado a liberarlo por falta de pruebas. En aquel entonces lo acusó, en un proceso amañado, de obstrucción de obra pública y daño a las vías de comunicación... No obstante que a Miguel no pudieron vincularlo a proceso en 2020, la Comisión Estatal del Agua (CEA), se quejó en 2022, dos años después de salir de prisión, de que no se había enterado de su liberación y presentó una apelación en contra (misma que tuvo que haber hecho tres días hábiles)... Y, en el colmo de la arbitrariedad, el **juez Primero de Distrito en Materia Penal del estado de Puebla**, deshechó el **amparo** de Miguel contra la apelación de la CEA, argumentando que **no le causó agravio!** que le imputen nuevamente delitos que ya le habían sido quitados.

[Opinión/Magdalena Gómez \(La Jornada\) "Justicia que no lo es: entre el individuo y el pueblo"](#)

El día de mañana el Tribunal de Justicia del estado de Puebla celebrará una audiencia sobre el caso de Miguel López Vega, acusado individual al margen de las legítimas decisiones y acciones de defensa colectiva de la comunidad de Santa María Zacatepec, municipio de Juan C. Bonilla de la entidad, contra la decisión del Comité Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (Ceaspue) de entubar las aguas industriales del Parque Ciudad Textil Huejotzingo, que desembocarán en el río Metlapapanapa... Qué peso puede tener la **suspensión definitiva** que el 7 de febrero de 2020 concedió el **juez Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil en el estado de Puebla**, en favor de la comunidad indígena de Santa María Zacatepec, para el efecto de que el Parque Industrial Ciudad Textil y/o Gobierno del estado de Puebla, a través de Ceaspue, no pueda contaminar con aguas sin tratar del Parque Industrial, el río Metlapapanapa...

AMPARO DE EX FUNCIONARIO/DELITOS SEXUALES

[Inhabilitan por acoso sexual a funcionarios \(Excélsior\)](#)

XALAPA.— Dos funcionarios fueron inhabilitados en dependencias del Gobierno de Veracruz al ser comprobado que cometían acoso sexual en agravio de subalternas, de acuerdo con un reporte de la Contraloría General del estado, que también registra 170 procedimientos en investigación de los cuales 0% presentan un avance. Mercedes Santoyo Domínguez, contralora estatal, aseguró que entre las denuncias que han revisado está el caso del marino Carlos Enrique Santos, quien estuvo adscrito de la Secretaría de Seguridad Pública, y fue acusado de tener una red de favores sexuales en la dependencia...

La semana pasada, la defensa del marino promovió un **amparo** para enfrentar en libertad los cargos en su contra, en caso de ser girada una orden de aprehensión.

CONCURSOS MERCANTILES

Dice Famsa adiós; cierra última tienda (Reforma)

Fue la primera tienda que Famsa abrió hace 53 años. Y este viernes será la última de 379 que baje la cortina para siempre. La tienda está ubicada en la esquina de Colón y Pino Suárez, en el centro de Monterrey... La debacle de la compañía inició tras la revocación de la licencia a Banco Ahorro Famsa, el 30 de junio de 2020, por parte de la CNBV, debido a una gestión de riesgos inapropiada y a operaciones y créditos otorgados a personas relacionadas del grupo por encima de los límites regulatorios. Sin su brazo financiero, que daba créditos para compras en sus tiendas, la cadena se fue extinguiendo, a pesar de haber superado un **concurso mercantil**.

Opinión/Marco Antonio Mares (El Economista) "Atisbos"

La nota en el ámbito de los negocios farmacéuticos es que el Laboratorio Landsteiner, presidido por Miguel Granados recibió una bocanada de oxígeno para continuar renegociando su deuda cercana a los 90 millones de dólares en total. El pasado viernes el **juez Segundo de concursos mercantiles** aprobó una prórroga de 90 días para seguir negociando con los acreedores. Aseguran fuentes cercanas que las negociaciones continúan y que hay un probable inversionista nacional que podría asociarse con los actuales accionistas para sacar adelante la empresa.

PRISIÓN PREVENTIVA POR TRÁFICO DE ARMAS

Avalan dictamen que veta de la burocracia a deudores alimentarios y violadores (La Jornada)

Con aplausos, las fuerzas políticas celebraron en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la aprobación del dictamen para que deudores alimentarios y agresores no puedan ser funcionarios públicos ni candidatos. “Los violentadores no pueden estar en la toma de decisiones si tienen una concepción hostil del mundo”, expuso la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), autora de la iniciativa... Asimismo, agregó el tráfico de armas de fuego al catálogo criminal previsto en el artículo 19 de la Constitución que amerita prisión preventiva oficiosa a quien resulte consignado ante un **juez**.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

El Correo Ilustrado/Critica la ley que sólo sirva a las élites (La Jornada)

Hoy, como nunca, se observan posiciones encontradas entre los tres poderes, pero al igual que siempre, resueltas a favor del poder metaconstitucional de la oligarquía. La Carta Magna está en crisis. El artículo 17 señala que los **tribunales** administrarán justicia, pero cínicamente han confesado preferir la ley (eso dicen) a la justicia, lo que favorece siempre a la clase económicamente poderosa. El artículo 111 señala que las resoluciones de la Cámara de Diputados y la de Senadores serán inatacables, pero en el desafuero de García Cabeza de Vaca como si no existiera, y los **amparos** a la burocracia dorada (siervos del poder económico) son para no cumplir el 127... *Jorge Alberto Domínguez Durán*

AMPARO POR CONTENIDO EN LIBROS DE TEXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Van contra libros de texto de la Cuatroté (El Sol de México)

Un grupo de ocho asociaciones encabeza das por la Unión Nacional de Padres de Familia y Educación con Rumbo anunciaron que buscarán interponer un **amparo** en contra de la vigencia de los libros de texto impulsados por la Cuatroté, ya que incitan a “la rebeldía y con una ideología marxista y socialista”. “Como padre de familia no estoy de acuerdo con que a mis hijos los quieran ideologizar y mucho menos en primera infancia. Estamos hablando de niños de entre seis y siete años que desde ese momento se les quiera ideologizar a través de estos contenidos y pedagogía, es lamentable. Como organismo nacional vamos a levantar la voz”, dijo Luis Arturo Solís, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia. (*Reporte Índigo*)

MEDIDA CAUTELAR

Sonideros, en la opacidad (Reporte Índigo)

Uno de los más recientes y suntuosos eventos de la alcaldía Cuauhtémoc, gobernada por Sandra Cuevas, está en la opacidad... El pasado 19 de febrero, vecinos de la colonia Santa María la Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, se manifestaron frente a la casa de la alcaldesa, ubicada en la misma zona, para protestar por el retiro de un sonidero y un grupo de danzón que periódicamente se presentaban en el kiosco Morisco... El pasado 17 de marzo, el **juez Décimo Primero en Materia Administrativa de la Ciudad de México** otorgó un **amparo** a vecinos que se opusieron al retiro del sonidero y ordenó, como medida cautelar a la titular de la alcaldía, permitir que se realicen los bailes mientras el juicio se resuelve.

DELITOS AMBIENTALES/AMPARO CONTRA INMOBILIARIA

Mítikah ocasiona la fragmentación social, señala ONG (Diario de México -espacio en primera plana-)

Como se informó ayer en este espacio, habitantes del pueblo de San Sebastián Xoco, con el acompañamiento del Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales A.C. (ProDESOC) arremeten contra Mítikah, proyecto inmobiliario al que acusan de haber ocasionado cambios negativos en la vida de las personas que habitan en esta zona de la alcaldía Benito Juárez... "Xoco, como descendiente de las poblaciones indígenas que habitaron el territorio de la actual Ciudad de México, tiene el pleno derecho de acudir ante los **tribunales** a exigir legalmente lo que por la vía de la manifestación no garantizaron las autoridades competentes", enfatizan en su escrito al recordar el **amparo** que han tramitado por esto que catalogan violación a su derecho al consentimiento libre.

DERECHO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN

Opinión/Genaro Lozano (Reforma) "Paola"

Paola es una adolescente de 12 años que estudia el primer año de secundaria en la telesecundaria José Vasconcelos, en San José Manialtepec, Oaxaca... Paola era hasta la semana pasada una estudiante más, pero su caso se hizo nacionalmente conocido porque las autoridades de su escuela le prohibieron el acceso a clases por "no respetar el reglamento escolar"... De acuerdo con datos de Coneval... hay rezago educativo en poco más de 16 mil 700 personas y un informe de Sedesol de 2010 reportaba 50 escuelas preescolares, 63 primarias y 28 secundarias. Hoy la directora de la escuela de Paola resolvió con una asamblea de padres de familia ignorar el **amparo** que les obligaba garantizar el acceso a la educación de Paola.

SISTEMA DE JUSTICIA

Cada vez más atroz en México (Reporte Índigo -espacio en primera plana-)

La violencia en México escaló a un nivel más atroz: no solo los llamados crímenes de extrema violencia van al alza, también el ensañamiento en contra de las víctimas se ha recrudecido en la última década... En entrevista con *Reporte Índigo*, Luis Carlos Sánchez Díaz, coordinador del proyecto "Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto", en Causa en Común... abundó que la impunidad que se vive en los Ministerios Públicos y las fiscalías también ha sido un factor clave para que estos crímenes se hayan incrementado en varios estados pues los responsables de estos delitos son rara vez sancionados y mucho menos logran una sentencia ante la **justicia mexicana**.

FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO NACIONAL DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS

Opinión/Alejandro Armenta (El Sol de México) "Pensión alimenticia, derecho irrenunciable"

El Inegi reporta que en nuestro país se estima que el 67.5 por ciento de las madres solteras no reciben pensión alimenticia... Recientemente, el Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad, con 84 votos, la reforma a la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* para la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, cuyo objetivo garantizar su cumplimiento en todo el país, a través de los congresos locales. El Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias será público y tendrá una actualización mensual, cuya inscripción la ordenará un **juez federal**, quien determina el adeudo alimentario que deberá saldarse. ([Ovaciones](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

Indagan crimen de 6 en Garibaldi (Basta!)

Un **juez de Control vinculó a proceso** a José Mauricio N” o Erick Alejandro N”, *El Tomate*, señalado de ser uno de los principales sicarios de *La Unión Tepito*, por narcomenudeo, cohecho y portación de arma; además se investiga su participación en una matanza ocurrida en 2018 en Plaza Garibaldi. Las investigaciones del agente del Ministerio Público pudieron establecer la probable implicación de *El Tomate* en delitos contra la salud, cohecho y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército Armada y Fuerza Aérea.

Apresan a tres por desaparición (El Universal)

La Fiscalía General de Quintana Roo informó que un **juez de Control vinculó a proceso** a tres personas por su probable participación en el delito de desaparición cometida por particulares en el municipio maya de Felipe Carrillo Puerto y les impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa. Las personas **vinculadas a proceso** fueron identificadas como Gilberto “H”, José “SS” y Uriel “C”, quienes fueron detenidos por el delito de robo, pero al profundizar en la investigación se detectó que el 5 de octubre del año pasado estuvieron involucrados en la privación de la libertad de un hombre en el municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Suspenden por quinta ocasión audiencia de sentencia contra presunto feminicida en Chalco (La Jornada)

Madres de víctimas de feminicidio lanzaron focos rellenos de pintura roja al inmueble que alberga los **juzgados del penal estatal de Chalco**, luego de que un **magistrado** difirió, por quinta ocasión, la audiencia de sentencia contra Ricardo “N”, acusado del feminicidio de Salma. La acción la encabezó Gloria Reyes, madre de Salma, con el apoyo de familiares, amigos y colectivos de lucha contra la violencia de género, una vez que ésta fue notificada de la decisión del magistrado en turno.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ATRIBUCIONES DEL TEPJF

"Grave", limitación que Morena busca imponer al TEPJF: magistrado (La Jornada)

El **magistrado de la Sala Superior, Felipe de la Mata Pizaña**, consideró "grave" la limitación de competencias que quiere imponer la fracción de Morena en la Cámara de Diputados al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y que sólo se dedique a leyes electorales, porque implicaría dejar fuera los derechos humanos en el análisis de sus sentencias y ello representa crear vacíos de control constitucional. Más información sobre el tema: (Reforma) (Excélsior) (Milenio Diario) (El Financiero) (El Economista) Más información sobre el tema: (Ahora van por limitar al TEPJF/Ovaciones) (Buscan "blindarse" partidos ante TEPJF/Reforma) (Diputados buscan acotar atribuciones del TEPJF/24 Horas) (Alistan reforma de control al TEPJF/ContraRéplica) (Club de Tobi: Morena y partidos de oposición avalan iniciativa para frenar paridad de género/La Crónica) (Avistan retorno de las Juanitas/Excélsior)

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) El fantasma del obradoro

En el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, los magistrados están divididos frente al proyecto de decreto avalado por los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, salvo MC, para limitar atribuciones de ese órgano a lo que establece la Constitución. (...) **Vargas** forma parte de los tres magistrados que se oponen a meterse en asuntos que, según él, no le corresponden al tribunal. Los otros dos son Mónica Soto e Indalfer Infante. El **magistrado presidente, Reyes Rodríguez; Janine Otálora, Felipe Alfredo Fuentes y Felipe de la Mata** defienden la postura contraria.

Opinión/ Frentes Políticos (Excélsior) Movimientos magistrales.

Excluyendo a Movimiento Ciudadano, Morena y aliados, y la oposición de Va por México, buscan limitar al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** en igualdad de género y conflictos entre bancadas. Proponen modificar los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución, quitándole poder al TEPJF. Jorge Álvarez Mázey rechaza la iniciativa, pero ¿qué esconden estos jugadores políticos? Quieren abrir la caja de Pandora y soltar calamidades democráticas. Un ajedrez político que no duerme y sorprende, dejando a quienes intentan anticipar sus movimientos con un amargo trago de realidad. La realidad política está demasiado viciada y si no se dan los pasos adecuados, la democracia podría tropezar.

Opinión/ José Fonseca (El Economista) Café Político

Notas en remolino. No es un crimen, es peor, es un error, dijera Talleyrand, el que está a punto de cometer la oposición al respaldar las reformas constitucionales que cambian las facultades del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Dicen que Dios ciega a quienes quiere perder...

Opinión/ Alberto Moya (Ovaciones) López Obrador quiere el control del INE

Históricamente, los partidos políticos se han repartido las sillas en el consejo del instituto electoral. (...) Pero, lo más grave, que en esos repartos innegables -sin que esto sea una justificación- había una correlación de fuerzas, una negociación que hoy no existe, porque Morena tiene la mayoría en la Cámara de Diputados e impuso a cuatro de las cinco mujeres en el grupo del que saldrá la presidenta del INE. Aunque sea por sorteo. Es decir, la presidenta del INE -por orden del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, será morenista.

Crítica (Excélsior)

El colectivo Mujeres en Plural rechazó la reforma constitucional que la Cámara de Diputados tiene ya lista para reducir las atribuciones del **Tribunal Electoral del Poder de la Federación** por considerar que esto "afecta la protección y garantía de los derechos políticos de las mujeres y atenta contra la democracia".

Mexicanos en EU gritaron "traidor" y "mentiroso" a Vicente Fox (El Independiente)

En el marco de un evento organizado por la fundación SPLC Action en Phoenix, Arizona, el expresidente Vicente Fox indicó que el poder del Gobierno federal se ha basado en destruir las

instituciones democráticas, esto en una clara referencia al Plan B a la reforma electoral que dictó cambios al interior del INE y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

INTEGRACIÓN DEL INE/DESIGNACIÓN DE PRESIDENTA/PRINCIPIO DE ALTERNANCIA DE GÉNERO

Relevos en el INE serán por sorteo (Excélsior -nota principal-)

En la recta final del proceso de relevo del INE, el jefe de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, confirmó que su decisión es someter a sorteo las cuatro quintetas que este domingo entregó el Comité Técnico de Evaluación... Para que la votación sea calificada en la asamblea de los diputados, el bloque legislativo oficial necesitaría del apoyo de una parte de la oposición. Sin embargo, el artículo 41 de la Constitución que regula el proceso de elección de los integrantes del Consejo General del INF prevé que, de no lograrse el aval entre el 66% de los representantes presentes en la sesión para los nombramientos, éstos pueden realizarse por insaculación de las quintetas ante el pleno. Igualmente, ese artículo constitucional detalla que si ese sorteo no se concreta en la Cámara de Diputados tendrá que darse en la **Sala Superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.** ([El Financiero](#)) ([Reporte Índigo](#))

Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) “El destino de la democracia, en manos de una tómbola”

... Ahora, las áreas jurídicas de los partidos de oposición estudian la posibilidad de meter una **controversia constitucional** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, presidida por la ministra Norma Piña, para que revierta todo el proceso de selección de los nuevos consejeros del INF, en virtud de que ocurrieron vicios de origen, trampas y sobre todo se aplicaron criterios de selección que no estaban contemplados, como el cuatismo o el amiguismo. Fue un proceso tan desaseado que una integrante de ese Comité Evaluador, Maite Azuela Gómez, emitió un voto particular en contra por tratarse de perfiles ligados al Gobierno federal.

Opinión/Héctor Aguilar Camín (Milenio Diario) “El Plan C”

Van tres intentos oficiales de cambiar el régimen político electoral y de acabar con el INE... El oficialismo tuvo mayoría en la conducción del proceso de la Cámara de Diputados para integrar las cuatro quintetas de aspirantes. Pero no tiene la mayoría calificada necesaria (dos tercios) para elegir entre ellos. Necesita los votos de la oposición. Si ésta negocia, la Cámara elegirá a los consejeros y a la presidenta que quiera entre las quintetas. (La quinteta de la presidencia es sólo de mujeres, por criterio del Trife). Si no hay negociación, se sortearán las posiciones en la Cámara. Si en la Cámara no hay acuerdo sobre el sorteo, lo hará la **Suprema Corte**.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Una misión indeseable para la Corte”

Dentro del Poder Legislativo, nos dicen, hay quienes vislumbran que la elección de Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) llegue hasta la **Suprema Corte**. Lo anterior ocurriría si luego de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) elija a un perfil por cada quinteta, a más tardar el próximo miércoles, la propuesta no alcance la mayoría calificada en el pleno. De ser así, la lista será devuelta a Jucopo para plantear otra opción.

Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) “La próxima presidenta del INE...”

Ha tratado ansiosamente Lorenzo Córdova de dejar a un sustituto que le cubra la espalda en el Consejo General del INE. Sin embargo, un inesperado acuerdo del **Tribunal Electoral** determinó que deberá ser una mujer la próxima presidenta, lo cual es magnífico, pues abona a la paridad de género. Si revisamos los perfiles de la quinteta de donde ella surgirá vemos que ninguna se identifica con sus intereses, todo lo contrario. Su candidato era uno de sus subalternos, Roberto Heycher Cardiel Soto, pero no aparece entre los finalistas...

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “Alternancia dinámica en el INE”

En general hay aceptación por la orden que emitió el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** a la Cámara de Diputados, para que se incluya solo a mujeres en la quinteta para suceder a Lorenzo Córdova al frente de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). Sin embargo, pocos se

acuerdan que el fallo del **TEPJF** no es otra cosa más que la continuación de la “Alternancia dinámica” que se viene haciendo en salas locales, que es el cambio de género, cuando se renueva la presidencia de algún instituto.

ACTOS INDEBIDOS DE CAMPAÑA

[Me pude haber ido sin ataques, pero con la vergüenza de haber entregado el INE \(El Financiero\)](#)

Con cierto desgaste, preocupado, pero con el decoro de no haber entregado el INE al Gobierno, Ciro Murayama describió cómo se alista para cerrar su ciclo como consejero electoral el próximo 3 de abril. (...) Recordó que el **Tribunal Electoral** determinó que, en la elección de 2021, se hizo propaganda en 80% de las mañaneras.

[En el Congreso desestiman sanción a la jefa de Gobierno \(Excélsior\)](#)

La Mesa Directiva del Congreso local aprobó, por siete votos a favor y cuatro en contra, no establecer ninguna sanción contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Ello después de analizar ocho sentencias que emitió el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que establecen que Sheinbaum vulneró los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad en las contiendas electorales en otros estados. ([La Jornada](#))

[Piden acatar sanciones \(Reporte Índigo\)](#)

El PAN en el Congreso de la CDMX pidió a la mayoría de Morena que dejen de encubrir a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y aplique sanciones en su contra por la violación a leyes electorales. “Claudia Sheinbaum se ha convertido en una transgresora constante de las leyes electorales (...) y ya es acreedora de ocho sentencias por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**”, indicó el grupo parlamentario. ([Edomex Al Día](#))

[Opinión/ \(Reforma\) Circuito Interior](#)

No una, no dos ni tres, el Congreso discutió ayer ¡ocho! notificaciones que le hizo llegar el **Tribunal Electoral del Poder Judicial** de la Federación por igual número de violaciones a la ley por parte de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. ¡Qué tal! ([Línea 10](#))

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

[Pasa en comisiones 3de3 contra violencia \(Excélsior\)](#)

Con 32 votos a favor y 2 abstenciones, la *reforma 3de3* contra la violencia pasó el filtro de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, por lo que el dictamen se encuentra listo para que esta semana se concrete ese cambio que eliminaría de las boletas y de los cargos públicos a quienes hayan incurrido en violencia familiar, sexual y alimentaria en contra de sus hijos. (...) La *3de3* contra la violencia es una iniciativa que ya fue aplicada por la vía de los acuerdos del INE y las resoluciones del **Tribunal Electoral** en las elecciones intermedias de 2021 y en las estatales de 2022.

REFORMA ESTATUTARIA/PRI

[La CTM advierte daño político por conflicto contra el dirigente del PRI \(La Jornada\)](#)

Luego del relevo en la coordinación del PRI en el Senado, la CTM, sostuvo que “no hay cheques en blanco” para la dirigencia del partido, pero también advirtió que la postura del senador Miguel Ángel Osorio Chong al promover ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** de acciones contra el dirigente partidario Alejandro Moreno, le “cobrará factura” a esta fuerza política.

CONCEJO MUNICIPAL PROVISIONAL

[Desaparecen siete en la Frontera Comalapa \(El Sol de México\)](#)

TUXTLA GUTIÉRREZ.- En Frontera Comalapa se realizaron las elecciones constitucionales el 6 de junio del 2021 en las que hubo violencia; el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) entregó constancia de mayoría a la planilla postulada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pero los tribunales electorales local y federal declararon la nulidad. El Concejo Municipal de Frontera Comalapa,

en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, debía gobernar de manera provisional hasta que tome posesión el ayuntamiento electo por el voto ciudadano, así lo ha mandatado por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, pero no hay condiciones para llevarlas a cabo por la constante violencia entre grupos antagónicos en la zona. ([La Prensa](#))

CONVOCATORIA

Convocatoria/TEPJF (Diario Oficial de la Federación)

Convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

“Es moralmente aceptable” que haya consejeros pro 4T

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró válido que los nuevos consejeros del INE sean simpatizantes de Morena, pues “la ley no lo prohíbe”. Consideró moralmente aceptable que participen en este proceso porque tienen derecho como cualquier ciudadano”. ([Milenio](#))

Lorenzo Córdova se despide

El consejero presidente del INE se despidió de la Junta General Ejecutiva ayer, en la última sesión ordinaria. Reiteró que la batalla contra el llamado Plan B de López Obrador aún no concluye. ([El Sol de México](#))

¡Qué tierna!”, dice Ebrard a Claudia... y le pide humildad

El canciller Marcelo Ebrard consideró un gesto de ternura por parte de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, considerarlo dentro de su eventual gabinete en caso de ganar la Presidencia, pero aprovechó para recordarle que aún nada está decidido. ([Milenio](#))

En la contienda en Morena, desigualdad estructural: Ebrard

El canciller expuso, en entrevista con *La Jornada*, que fue dura la persecución que vivió en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Ahora, libre de aquel asedio, y metido en un “proceso electoral inédito”, afirma que México tiene la oportunidad histórica de dar un salto en su desarrollo. ([La Jornada](#))

Defiende Moreira candidatos al INE

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira dijo que los 20 finalistas para ocupar las cuatro vacantes de consejeros electorales son personas destacadas y con experiencia electoral. Minimizó que los y las candidatas pudieran tener alguna relación de parentesco con figuras públicas. ([Reforma](#))

Descarta MC alianza, a Samuel... ¿y a Colosio?

El líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, descartó ayer que el gobernador Samuel García vaya por la candidatura presidencial para 2024 y pidió “no presionar” al Alcalde regio Luis Donald Colosio. Abordado tras acudir al foro Desarrollo Industrial, en Nuevo León, reiteró que tampoco buscarán ir en coalición con algún partido político nacional. ([Reforma](#))

“Yo si voy a gobernar el Edomex; voy por la clase media”

La precandidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza a la gubernatura mexiquense, Alejandra del Moral, asegura que no le espanta el apoyo de gobernadores de Morena a Delfina Gómez. ([El Universal](#))

Migrantes mueren en incendio

Entre 35 y 37 personas fallecieron dentro de la estación migratoria de Cd. Juárez luego de que una conflagración, al parecer iniciada por extranjeros asegurados, se saliera de control. ([Excélsior](#))

Extorsiona “La Familia” hasta en el viacrucis

La Semana Santa se realizará del 2 al 9 de abril y desde hace unos días presuntos miembros de “La Familia Michoacana” indagan los números telefónicos de los penitentes para exigirles una cuota. ([Reforma](#))

Acusan que libros de texto gratuitos idealizan pobreza

Organizaciones civiles advierten sobre contenidos que pretenden adoctrinar a los estudiantes. ([Excélsior](#))

Empresas de limpieza manchan gasto del IPN

El Instituto tiene 216 mdp pendientes por aclarar. No justificó el número de trabajadores contratados por cuatro empresas para otorgar los servicios de limpieza, jardinería y control de plagas en 2021, revela la ASF. ([24 Horas](#))

Vuelan en medio de confusión por el nuevo ajuste de horarios

La Profeco emitió el anuncio de que líneas aéreas que operan en el AICM tienen la obligación de informar sobre los nuevos horarios de sus vuelos y contratiempos. ([ContraRéplica](#))

Levantan contingencia en la ZMVM

La CAME informó que se suspendió la contingencia ambiental por ozono a partir de las 18:00 horas debido a que las concentraciones horarias de ozono fueron menores a las que establece el programa. ([El Heraldo de México](#))

ECONOMÍA

Reportan reducción en exportaciones, tras 15 meses al alza

México registró en febrero una caída en sus exportaciones de productos, tras 15 meses de alzas continuas (12 de ellas a doble dígito), al tiempo que acumuló 24 meses de crecimientos en sus importaciones (21 a doble dígito), a tasas interanuales, informó el Inegi. ([El Economista](#))

BM: se enfila la economía global hacia una década perdida

El límite de velocidad de la economía mundial –la tasa máxima a largo plazo a la que puede crecer sin provocar inflación– caerá a mínimos de tres décadas en 2030, por lo que el mundo se puede encontrar ante una década perdida, advirtió el Banco Mundial. ([La Jornada](#))

Con ultimátum, EU pediría a 4T no pelear bajo T-MEC

Por el estancamiento que persiste en la disputa comercial energética, el Gobierno del presidente Joe Biden planea exigir a la autoridad de nuestro país que se abra otra vez este sector a la inversión extranjera, según fuentes conocedoras de las discusiones que citadas por *Reuters*. ([Diario de México](#))

Semana Santa será 44% más cara este año

Quienes salgan de vacaciones verán impactado su bolsillo. Aumento de hasta 44% en los precios de los paquetes de viaje, alerta la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec). ([Publimetro](#))

Los hoteles no ven todavía la demanda prepandemia

El sector turístico en la Ciudad de México se mantiene rezagado, pues sus niveles de ocupación e ingresos por comercio se encuentran por debajo de lo registrado en 2019, coinciden líderes de la industria en el marco del Tianguis Turístico. ([El Sol de México](#))

Rebotan acciones de bancos en Wall Street

Los títulos bancarios repuntaron 53.7% tras compra de SVB por First Citizens y mensajes de reguladores. Dow Jones aumentó 0.60 por ciento, seguido de un avance de 0.16 por ciento en el S&P 500. ([El Financiero](#))

INTERNACIONAL

Netanyahu pausa su reforma judicial

El primer ministro israelí anuncia el aplazamiento del plan de reforma judicial que agita desde hace meses un país dividido. “Hay una posibilidad de evitar la guerra civil con el diálogo”, aseguró. ([Milenio](#))

Prohíbe Joe Biden el uso de programas espía como Pegasus

Son usados, denuncia, por Gobiernos extranjeros para atacar e intimidar a supuestos opositores, entre otros fines inapropiados, dice. ([*El Financiero*](#))

"Tarde o temprano, recuperarán vecinos de EU territorio robado"

"Sin duda, tarde o temprano, los vecinos del sur de EU van a recuperar los territorios que les robaron" porque ese país "se convirtió en gran potencia por sus logros económicos mediante acciones cínicas para apoderarse de territorios, recursos, explotar pueblos", afirmó el presidente del Consejo de Seguridad de Rusia, general Nikolai Patrushev, en entrevista que publicó el diario oficial Rossiskaya Gazeta. ([*La Jornada*](#))

Tiroteo en Tennessee deja 7 muertos

Una persona transgénero armada con dos fusiles de "asalto" y una pistola mató ayer a tres estudiantes y tres adultos en una escuela cristiana en Nashville, Tennessee. ([*El Heraldo de México*](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

LA CONTIENDA por la candidatura presidencial de Morena está bastante ruda y no parece inspirada en el dichoso "humanismo mexicano" que pregonó el Presidente. Resulta que hasta ahora se han presentado 36 denuncias por actos anticipados de campaña en contra de las "corcholatas" de AMLO.

LAS QUEJAS ante autoridades electorales, federales y locales, se reparten así: 16 contra Marcelo Ebrard, 16 contra Adán Augusto López Hernández y 4 contra Ricardo Monreal. ¿Falta alguien? Pues resulta que el principal denunciante es un tal Rodrigo Antonio Pérez Roldán.

ESTE espontáneo y desinteresado denunciante ha participado en 23 de esos recursos de queja: 14 contra el canciller, 6 contra el titular de Gobernación y 3 contra el senador zacatecano. ¿Y quién es Pérez Roldán? Pues un activista con línea directa hacia Arturo Manuel Chávez López, asesor del Gobierno de Claudia Sheinbaum. ¿Casualidad? Más bien causalidad.

ESTA OBRA podría llamarse "Crónica de un PRI-Mor anunciado". Resulta que ante las múltiples y reiteradas denuncias de los nexos con la 4T de las y los finalistas para el INE, quien salió en su defensa fue el priista Rubén Moreira.

EL COORDINADOR parlamentario sacó un video para asegurar que el PRI no ve naaada raro en que existan vínculos políticos, conyugales y hasta sanguíneos entre quienes podrían convertirse en consejeros electorales y diversos personajes del régimen. Y si lo dice Moreira, pues hay que creerle porque es un experto en eso de aprovecharse de las ligas familiares para fines personales. No en balde heredó de su hermano Humberto la gubernatura de Coahuila.

LA PREGUNTA en este caso no es para ningún priista, sino para el panista Marko Cortés: ¿pondrá la otra mejilla en esta nueva puñalada política de sus aliados?

AL GRITO DE "¡Ya se la saben, mis empresarios: cáiganse con sus precios o me los quiebro!", el presidente de la República aplicó en vivo y en directo, desde la mañanera, una desconcertante presión en contra de una empresa legalmente establecida.

PESE A QUE en México -se supone- que no existe el control de precios, Andrés Manuel López Obrador ordenó al procurador del consumidor, Ricardo Sheffield, hablar con la empresa gasolinera Valero porque "se están pasando" con sus precios. Y en una escena digna de cualquier novela de Mario Vargas Llosa sobre caciques latinoamericanos, el mandatario agregó que si no bajan sus precios, ñaca, ñaca, tomará otras medidas.

PARA LA NOCHE, los directivos de Valero ya habían aceptado la propuesta imposible de rechazar del Gobierno. Si lo hubiera hecho un gángster, sería una extorsión. Pero como lo hizo el jefe del Ejecutivo, no tiene nombre.

EN LA Cámara de Diputados avanzó la reforma que permitirá a extranjeros opinar sobre asuntos políticos en México. Ahora ya nomás falta una ley que permita a los mexicanos opinar sin ser atacados desde el poder. ([Reforma](#))

RAYUELA

Como si el mundo estuviera para las bromitas del general ruso. ([La Jornada](#))

SUPREMO CORTE ● HERNÁNDEZ



EL JUEZ LAYNEZ POTISEK ● EL FISGÓN





Garcia

@garcimonero

El Plan C

@garcimonero

López quiere controlar al INE y para eso mando a incondicionales a que lo dirijan.



Les dieron las respuestas del examen para que tuvieran las mejores calificaciones de selección.



Así coló a la mayoría de los aspirantes a consejeros aunque NO SEPAR NADA de temas electorales



Estos puede ser el nuevo consejo del INE



[XOLO ♦ EN LA MIRA]

